LIMA, VIERNES 14 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.070 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN [illegible] ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 17-

Con un histórico 6-1 Cienciano arrolla a Botafogo en el Cusco por la Sudamericana

Sacó ventaja en la ida por los octavos de final con 'hat-trick' de Succar. La revancha será el próximo jueves en Río.

TEMA DEL DÍA | **Alerta ante inminente evento de gran impacto** -PÁG. 3-

Crece posibilidad de que El Niño sea el más fuerte registrado

Pronóstico. Centro de EE.UU. prevé en más de un 90% que el fenómeno tenga una gran intensidad durante el otoño e invierno del 2026-2027 en el hemisferio norte.

Histórico. Según especialista, en los meses que vienen el evento sería superior a El Niño de los años 82-83 y 97-98. Indicó que la temperatura en Lima sería mayor de 35,4 °C.

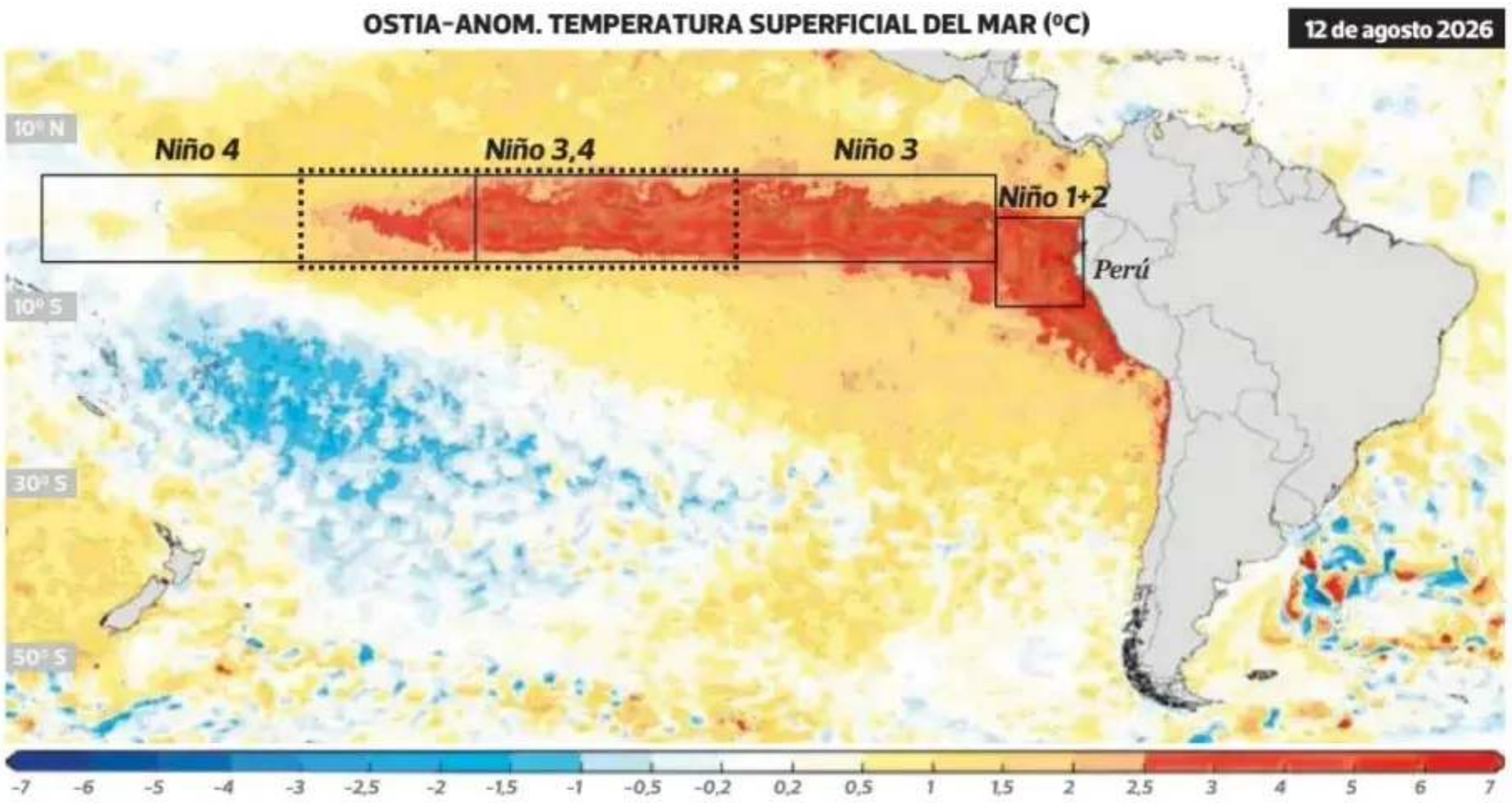

Fuente: Senamhi

#ESTEMOS LISTOS -PÁGINA 9-

Hoy es el simulacro multipeligro

3 P.M.

Objetivo. El ejercicio busca que la población practique las acciones que debe realizar antes, durante y después de una emergencia.

ANDINA

Investigación de El Comercio **revela las deficiencias del actual sistema de salud pública.**

GRAVE PROBLEMÁTICA

Conseguir una cita en Essalud demora un promedio de 23 días en el país

-PÁGINA 8-

DIANA SEMINARIO -PÁGINA 6-

Entre la aprobación y la impaciencia

IVÁN ALONSO -PÁGINA 18-

El ocioso debate de los feriados

TRAS REVISIÓN DE ASESORES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS -PÁGINA 4-

Bancada de Fuerza Popular plantea mejorar ocho puntos en proyecto para dar facultades legislativas al Ejecutivo

Análisis. Seguridad ciudadana, acceso a financiamiento, régimen tributario, régimen de extinción de contratos y beneficios laborales son algunas de las materias a reforzar.

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES / 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Desafíos para la educación

CADE Educación 2026, que reunió a más de 700 docentes, directivos y especialistas bajo el lema "Enseñar para aprender", se llevó a cabo el miércoles 12 y jueves 13, y puso sobre la mesa una verdad incómoda: el Perú aumenta el gasto público en educación sin que ello se traduzca en mejores aprendizajes. El diagnóstico de la primera jornada, organizada por IPAE Acción Empresarial, es tan claro como preocupante. El sistema educativo, descrito como una cadena de tres eslabones –infraestructura, docentes y estudiantes–, arrastra deudas en cada componente, y ninguna se resuelve únicamente con más presupuesto.

El dato más alarmante es que el 30% de los locales educativos del país está en riesgo de colapso. Como señaló el economista José Carlos Saavedra, el presupuesto crece en remuneraciones, pero no en infraestructura, y el problema de fondo no es la falta de dinero, sino la falta de gestión. Construir escuelas seguras no depende de decretar mayores partidas, sino de ejecutar con eficiencia lo que ya existe. A ello se suma un dato de la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) que debería inquietar a cualquier autoridad: solo uno de cada 10 estudiantes de quinto de secundaria alcanza un nivel satisfactorio en lectura y matemática.

CADE Educación 2026 confirma que el problema no es de recursos, sino de gestión, y que la IA debe ser una herramienta, no un sustituto humano.

CADE Educación 2026 también dejó una reflexión necesaria sobre el rol de la inteligencia artificial (IA) en las aulas. Como advirtió Gonzalo Galdos, presidente de IPAE, la tecnología no debe distraer de las responsabilidades pendientes: "La IA no va a hacer nuestro trabajo, sino que nos va a ayudar".

El mensaje que deja CADE Educación es, sobre todo, un llamado a la acción con visión de largo plazo. Galdos lo resumió con acierto: el diagnóstico honesto no debe ser motivo de pesimismo, sino el punto de partida para actuar. Se requiere estabilidad en las políticas educativas más allá de los cambios de gobierno, gestión pública ágil que ejecute obras a tiempo, y una apuesta decidida por fortalecer la formación docente, especialmente en secundaria.

Las conclusiones de este encuentro deberían ser una hoja de ruta para el gobierno. Esperemos que se tomen en cuenta por lo que implican para el futuro del país y que no queden, como tantas veces, en el papel.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RUA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

EL PRIMERO DE DANA
Un nuevo título en el tenis peruano femenino llegó el fin de semana. El pasado domingo, en su tercera final profesional, nuestra segunda raqueta nacional, Dana Guzmán, obtuvo su primer título en el W35 Southaven, Estados Unidos. Dana venció a la tenista local Annika Penickova y se consagró campeona de este torneo sin ceder sets. Con este triunfo, además, se posiciona en el #479 del ránking WTA y empieza a escribir un nuevo capítulo para su carrera. No teníamos un título de tenis femenino en cancha dura desde 1989, la última en lograrlo había sido Laura Arraya.

HOY ES EL SIMULACRO
Hoy viernes 14 de agosto, el Perú realizará el II Simulacro Nacional Multipeligro 2026 a las 3 p.m., con un escenario principal de sismo de magnitud 8,8 frente a la costa central. El ejercicio busca evaluar la preparación y respuesta de la población e instituciones ante emergencias. Los participantes practicarán la activación de alertas, permanencia en zonas seguras y posterior evacuación. El simulacro también contempla escenarios de tsunami y aluvión, reforzando la importancia de conocer rutas y zonas seguras.

LA CRISIS DEL SECTOR SALUD
Essalud atraviesa una etapa de inestabilidad institucional: en menos de ocho meses ha tenido cuatro presidencias, incluida la actual gestión interina. Esta rotación ocurre mientras persisten problemas para acceder a servicios médicos. Los asegurados enfrentan un promedio nacional de 23 días para obtener una cita, aunque algunas especialidades registran esperas mucho mayores. En Lima, rehabilitación pediátrica alcanza los 80 días. Los problemas de gestión agravan las demoras y afectan la atención oportuna de millones de asegurados.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ALERTA

Según expertos, el próximo evento sería más fuerte que los de 1982-1983 y 1997-1998. Centro de EE.UU. prevé en más de un 90% que tenga una gran intensidad en el otoño e invierno del 2026-2027 en el hemisferio norte.

Código QR
Accede a más reportajes y artículos del acontecer local y regional:

El norte se prepara

La presidenta Keiko Fujimori supervisa las acciones de prevención y anuncia estrategias e inversiones.

TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR (°C)

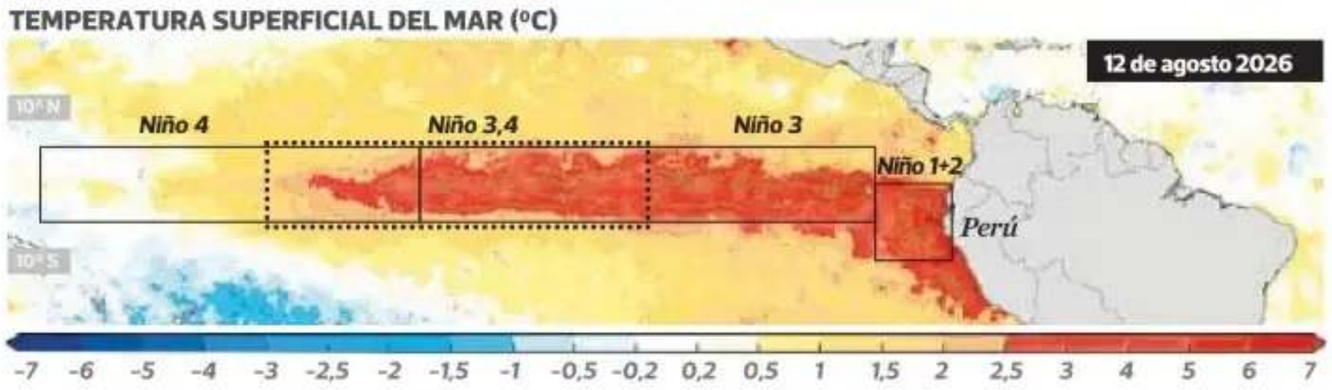

Monitoreo diario de El Niño en el Pacífico central
El Enfen (Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño) mantiene el estado de alerta ante la ocurrencia de El Niño costero.

Fuente: Presidencia de la República, Indeci, Senamhi

Crece la posibilidad de un Niño muy superior a otros registrados desde 1950

CARLOS GONZALES

La llegada del fenómeno de El Niño es inminente y se va confirmando la gran intensidad que tendría. La Comisión Nacional Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño advirtió a mediados de julio que, en la región Niño 1+2, El Niño costero se mantendría hasta abril del 2027, y es más probable que el evento continúe de "magnitud fuerte". No descartó que tenga una "magnitud extraordinaria" hacia fines del 2026.

Asimismo, el Centro de Predicción Climática de EE.UU. señaló que existe una probabilidad superior al 90% de que se produzca un Niño de gran intensidad durante el otoño y el invierno de 2026-2027 en el hemisferio norte.

–Acciones iniciales–

La presidenta Keiko Fujimori ha recalcado que este evento climático será una de las prioridades de su gestión. En ese contexto, el 11 de agosto anunció la creación de la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo del fenómeno de El Niño, a fin de acelerar la toma de decisiones y coordinar las intervenciones del Estado frente a las lluvias, sequías y otras emergencias que podrían presentarse en los próximos años.

En los últimos días, la jefa de Estado ha visitado algunas de las regiones que se verían afectadas por el fenómeno. En Piura, Fujimori anunció que se destinarán S/140 millones para descolmatar 60 puntos críticos en un plazo de cuatro meses e inspeccionó zonas de los ríos Piura y Chira.

ANTECEDENTES

El Niño de 1982-1983 afectó a 1'330.000 personas en 17 departamentos, murieron directamente 512 personas, y causó pérdidas económicas por US$3.000 millones.

El de 1997-1998 generó estragos en 23 departamentos, implicó US$3.500 millones en pérdidas y fallecieron 366 ciudadanos.

En Lambayeque, la presidenta dijo que se han identificado 80 puntos críticos que requieren intervención, por lo que 40 estarán a cargo del gobierno regional y el resto serán atendidos mediante las acciones articuladas por la nueva comisión.

Además, indicó que en el Perú existen 1.900 puntos críticos ante la próxima llegada de El Niño, pero que se priorizarán 569. "Esperamos que esta cifra se incremente si logramos mayor eficiencia, si se trabaja con velocidad y si el sector privado también ingresa a apoyarnos", resaltó.

En Tumbes, la gobernante participó en el inicio de la jornada de vacunación contra el dengue, dirigida a niños, adolescentes y jóvenes de hasta 20 años, y verificó los trabajos de prevención frente a posibles emergencias climáticas.

> "Si se parece a cualquiera de estos dos [El Niño de 82-83 y 97-98], será una catástrofe. Vamos a perder miles de hectáreas de cosecha y carreteras".
>
> **Ricardo Bohl**
> *Profesor de Geografía y Medio Ambiente de la PUCP*

–Mayor riesgo–

Ricardo Bohl, geógrafo, investigador y profesor de la carrera de Geografía y Medio Ambiente de la PUCP, enfatizó que si El Niño que llegaría en los meses venideros supera a los registrados en 1982-1983 y 1997-1998 sería una "catástrofe". "Vamos a perder miles de hectáreas de cosecha y carreteras", afirmó.

Además, remarcó que un evento de gran magnitud tendría otros efectos, ya que las hidroeléctricas y plantas de tratamiento de agua potable tendrían que cerrar sus compuertas debido a que no pueden recibir barro, lo que implicaría dejar sin agua y electricidad a las ciudades. También indicó que Lima podría quedar desconectada con el sur en caso de que ocurran huaicos y destruyan la Panamericana Sur, especialmente en las zonas de Atico (Arequipa) y Chincha (Ica).

En un escenario de intensas lluvias, Bohl consideró que más de la mitad de la población de Piura se vería afectada, con casas destruidas o inundadas.

En esa línea, Nelson Quispe, ingeniero meteorólogo de Senamhi, comentó que El Niño que se presentaría en los próximos meses sería de mayor magnitud que los eventos ocurridos en 1982-1983 y 1997-1998. Incluso, enfatizó que en Lima se superaría la temperatura de 35,4°C, la más alta reportada en la capital en febrero de 1998.

"Con la información que disponemos desde 1950 a la actualidad, todo indica que sería muy superior a todos los eventos ocurridos en ese período. Superaría lo histórico registrado del año 50 a la actualidad, como El Niño de los años 82-83 y 97-98, los cuales fueron muy intensos", afirmó el especialista.

Quispe declaró que actualmente el país afronta los efectos de El Niño costero, lo que implica el aumento de temperaturas a lo largo del litoral; incluso recordó que Lima ha registrado valores de hasta 29 °C en pleno invierno, lo que representa entre 8°C y 10°C por encima de la temperatura normal. "Lo que se espera es que estas condiciones se mantengan hasta inicios de otoño del próximo año", refirió.

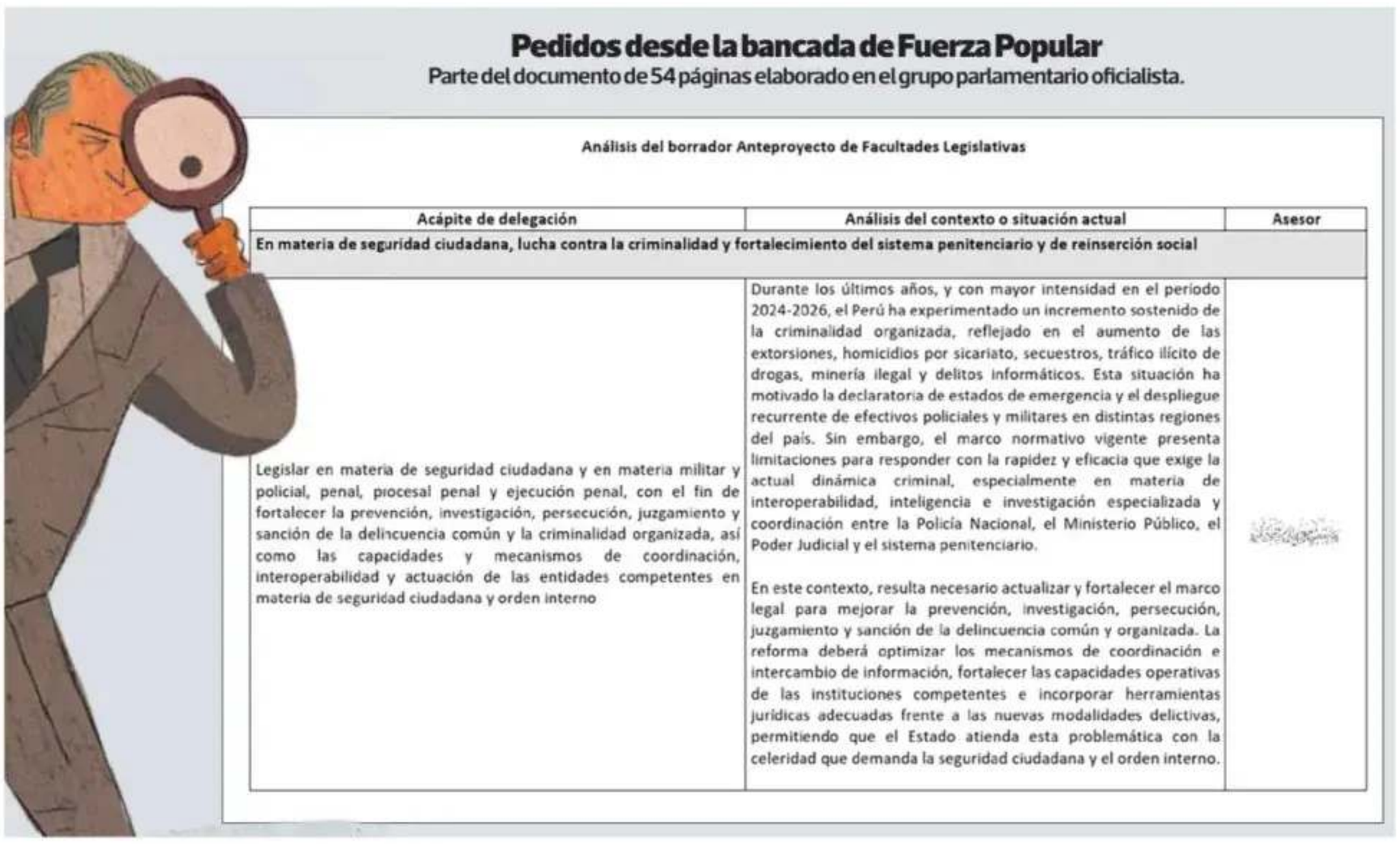

Pedidos desde la bancada de Fuerza Popular

Parte del documento de 54 páginas elaborado en el grupo parlamentario oficialista.

Análisis del borrador Anteproyecto de Facultades Legislativas

Acápite de delegación	Análisis del contexto o situación actual	Asesor
En materia de seguridad ciudadana, lucha contra la criminalidad y fortalecimiento del sistema penitenciario y de reinserción social		
Legislar en materia de seguridad ciudadana y en materia militar y policial, penal, procesal penal y ejecución penal, con el fin de fortalecer la prevención, investigación, persecución, juzgamiento y sanción de la delincuencia común y la criminalidad organizada, así como las capacidades y mecanismos de coordinación, interoperabilidad y actuación de las entidades competentes en materia de seguridad ciudadana y orden interno	Durante los últimos años, y con mayor intensidad en el periodo 2024-2026, el Perú ha experimentado un incremento sostenido de la criminalidad organizada, reflejado en el aumento de las extorsiones, homicidios por sicariato, secuestros, tráfico ilícito de drogas, minería ilegal y delitos informáticos. Esta situación ha motivado la declaratoria de estados de emergencia y el despliegue recurrente de efectivos policiales y militares en distintas regiones del país. Sin embargo, el marco normativo vigente presenta limitaciones para responder con la rapidez y eficacia que exige la actual dinámica criminal, especialmente en materia de interoperabilidad, inteligencia e investigación especializada y coordinación entre la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el sistema penitenciario. En este contexto, resulta necesario actualizar y fortalecer el marco legal para mejorar la prevención, investigación, persecución, juzgamiento y sanción de la delincuencia común y organizada. La reforma deberá optimizar los mecanismos de coordinación e intercambio de información, fortalecer las capacidades operativas de las instituciones competentes e incorporar herramientas jurídicas adecuadas frente a las nuevas modalidades delictivas, permitiendo que el Estado atienda esta problemática con la celeridad que demanda la seguridad ciudadana y el orden interno.	

FP observa al menos ocho puntos de pedido de facultades

ERIK RIVERA

REVISIÓN. Este Diario accedió a un documento en el que asesores de la bancada oficialista en la Cámara de Diputados evaluaron el borrador del anteproyecto. Se plantea mejorar, reforzar o aclarar puntos referidos a seguridad ciudadana, promoción de los emprendedores y otros.

Días después de que **El Comercio** difundiera el primer borrador del anteproyecto del pedido de facultades que el gobierno de Keiko Fujimori solicitará al Congreso, los asesores de la bancada de Fuerza Popular en la Cámara de Diputados analizaron el contenido del documento y dieron sus primeros puntos de vista respecto de la viabilidad de cada materia.

De acuerdo con el análisis documentado en 54 páginas, al que accedió este Diario, se encontraron al menos ocho puntos en los que se consideró que el Ejecutivo deberá aclarar, precisar o establecer mejor los planteamientos. En otras palabras, reforzar la solicitud en la propuesta que se prevé entregar al Parlamento.

Esto en materias referidas a: seguridad ciudadana, promoción de los emprendedores, acceso a financiamiento, régimen tributario, régimen de extinción de contratos, beneficios laborales, bonos e incentivos de desempeño y feriados no laborables.

En el primer borrador del Ejecutivo, se plantearon siete puntos para el pedido de facultades y una disposición complementaria.

DATO

El Ejecutivo busca legislar en materia de seguridad ciudadana; promoción y protección de las microempresas y pequeñas empresas; reforma estructural del Estado y otros.

—Las anotaciones—

Una de las observaciones se refiere a la materia de seguridad ciudadana. En el punto "legislar en el campo militar policial penal, procesal penal y ejecución penal", desde la bancada oficialista se considera que se deberá actualizar y fortalecer el marco legal y que el texto por remitir al Parlamento deberá "optimizar los mecanismos de coordinación e intercambio de información" entre los policías y militares.

En cuanto al campo de promoción y protección de los emprendedores, el análisis de la propuesta de unificar y regular el marco legal de la actividad laboral sugirió que "la reforma deberá definir un piso mínimo de derechos, proteger los beneficios adquiridos y regular claramente la transición".

Respecto de la modificación del régimen tributario, se planteó "precisar la base imponible, evitar la fragmentación artificial de empresas y demostrar que la reforma es compatible con los objetivos fiscales de recaudación".

Sobre el régimen legal de beneficios laborales, incluyendo vacaciones y horas extras, se observó que "la reforma debe establecer límites y garantías claras para asegurar que los acuerdos sean voluntarios y no impliquen la renuncia o reducción indebida de derechos".

En el apartado sobre regulación del otorgamiento de bonos de productividad y otros incentivos por desempeño, el grupo político explicó que la reforma del Ejecutivo "deberá precisar sus condiciones, criterios de cálculo, metas verificables y tratamiento legal sin utilizarse para sustituir remuneraciones ordinarias ni reducir los derechos laborales de los trabajadores".

Entre otros tópicos, sobre los feriados no laborables y la reducción de su número para fomentar la productividad, los asesores opinaron que "debe distinguirse entre los feriados nacionales y modificables mediante una norma, y los días no laborables o puentes que son declarados por decreto supremo".

Se explicó que cualquier revisión debería sustentarse en una evaluación empírica de sus efectos sobre la productividad, el turismo, el empleo y los costos empresariales, preservando los feriados de mayor arraigo histórico y social.

Hasta ayer, el Ejecutivo no había presentado oficialmente el pedido de facultades. Esto pese a que la presidenta Keiko Fujimori había anunciado que la iniciativa sería remitida esta semana a la Cámara de Diputados.

El Consejo de Ministros sesionó la noche del último miércoles; sin embargo, el pedido de facultades legislativas no estuvo en la agenda de la reunión y, por lo tanto, no llegó a discutirse.

Vladimir Cerrón reaparece tras burlarse tres años de la justicia

"Siempre he permanecido en territorio peruano", aseveró el líder del partido Perú Libre.

Vladimir Cerrón dejó la clandestinidad tras casi tres años y reapareció públicamente ayer en un evento de su partido, Perú Libre, en el Cercado de Lima. El exgobernador regional de Junín estuvo no habido desde octubre del 2023 en el marco de diversos procesos judiciales en su contra y, desde entonces, estuvo constantemente burlándose de las autoridades de turno y de la justicia.

Su vuelta a la escena pública fue posible por una sentencia del Tribunal Constitucional (TC) a su favor. "Siempre he permanecido en territorio peruano, como lo he manifestado. Y en eso siempre se ha dado información precisa de parte de congresistas, del partido y de mi persona", declaró ayer a la prensa.

Asimismo, negó haber tenido protección de la policía y del gobierno de la vacada Dina Boluarte, su otrora aliada.

Actualmente, Cerrón es investigado bajo comparecencia con restricciones –el TC anuló la orden de prisión preventiva que tenía– por los presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos.

Durante declaraciones a la prensa tras una actividad en Tumbes, la presidenta Keiko Fujimori fue consultada sobre la reaparición de Cerrón y aseveró que no ha hablado con el director de la Policía Nacional, Óscar Arriola, sobre la situación del dirigente de Perú Libre y las operaciones de búsqueda.

"Ha habido varios gobiernos y serán esos gobiernos durante esos tres años los que tendrán que responder. Hubiese sido bueno que el señor Cerrón enfrente la justicia dando la cara, que es lo que yo siempre he hecho", dijo la jefa del Estado.

MARIO ZAPATA

Cerrón participó ayer en actividades por el aniversario de Perú Libre.

Convenio
Cerro Verde y Sedapar

Más obras hídricas para Arequipa

Cerro Verde y Sedapar se unen para fortalecer los sistemas de agua y saneamiento de Arequipa, a través de proyectos que contribuyen al abastecimiento hídrico, la mejora del saneamiento y el desarrollo sostenible para aportar más bienestar a Arequipa.

Más información en este QR

Cerro Verde

Código QR
El PJ archiva caso de lavado de activos contra Ollanta Humala y Nadine Heredia:

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista

Keiko Fujimori: entre la aprobación y la impaciencia

Han pasado 16 días desde que la presidenta Keiko Fujimori asumió el mando y la aprobación de su desempeño en una primera medición de Datum Internacional para **El Comercio** la ubica en un 60%, cifra promedio de la evaluación de anteriores presidentes elegidos en las urnas. El único de este grupo que no tuvo un auspicioso inicio fue Pedro Castillo en el 2021.

Sin embargo, lo que llama la atención de este sondeo es la aceptación que registra la mandataria entre los jóvenes. Según Datum, en el segmento de ciudadanos entre los 18 y 24 años la aprobación a la gestión de Keiko Fujimori es de 71%, superando largamente al grupo de encuestados entre 43 y 54 años, que eran la fortaleza de la ahora mandataria.

Para Urpi Torrado, CEO de Datum, este dato no es menor si se tiene en cuenta que en encuestas previas a la elección precisamente ese grupo no la favorecía en la intención de voto.

Según Torrado, "Fujimori no solo usa las redes sociales, sino que sabe cómo hacerlo y usa códigos que la acercan a los jóvenes".

No han sido pocos los que critican a Keiko Fujimori por sus transmisiones en vivo a través de sus redes sociales, especialmente las de los dos últimos domingos, en las que, además de comentar actividades oficiales y hacer anuncios, muestra los regalos que le han hecho en los lugares que visita. Este domingo exhibió sombreros hechos por artesanas peruanas.

Bastó este gesto para activar las críticas apuntando a la frivolidad y a subrayar que, en vez de hacer transmisiones en vivo, debiera ocuparse de asuntos de Estado, ignorando que es evidente que esa manera de comunicar no está dirigida a "sesudos o sesudas" analistas de más de 60 años.

Muy por el contrario, esta nueva forma de comunicación política busca precisamente proyectar cercanía y conectar incluso con aquellos que no votaron por ella y, a decir de este primer resultado de Datum, pareciera que lo está logrando.

Pero cuidado porque, así como la aceptación genera esperanza, también las expectativas en la población crecen y, si no ven resultados en el cortísimo plazo, esta primera imagen favorable puede desvanecerse.

"No podemos dar resultados en 15 días, por favor, les pido paciencia, pero sobre todo les pido que confíen en este gobierno, porque este gobierno les va a devolver el orden y la tranquilidad", dijo la presidenta el último miércoles.

> "Lamentablemente, han sido años de desgobierno y desidia que han generado que la población exija resultados inmediatos".

Lamentablemente, han sido años de desgobierno y desidia que han generado que la población exija resultados inmediatos. La presidenta, seguro animada por las cifras que aprueban sus primeros días de gestión, pide confianza y, por lo que dicen las encuestas, la tiene, pero también debe ser consciente de que, sin resultados en seguridad ciudadana, al menos en el mediano plazo, no hay paciencia que valga. —

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Pérez busca reducir reparación para madre e hija atropelladas

El diputado de JP, recientemente denunciado por agredir a su expareja, también pidió a la Corte Suprema que anule la decisión que ordena un nuevo juicio oral por desobediencia a la autoridad.

Interpuso un recurso de casación
Julián Pérez Mallqui ha recurrido a la Corte Suprema. La defensa de las víctimas se acreditó en mayo pasado.

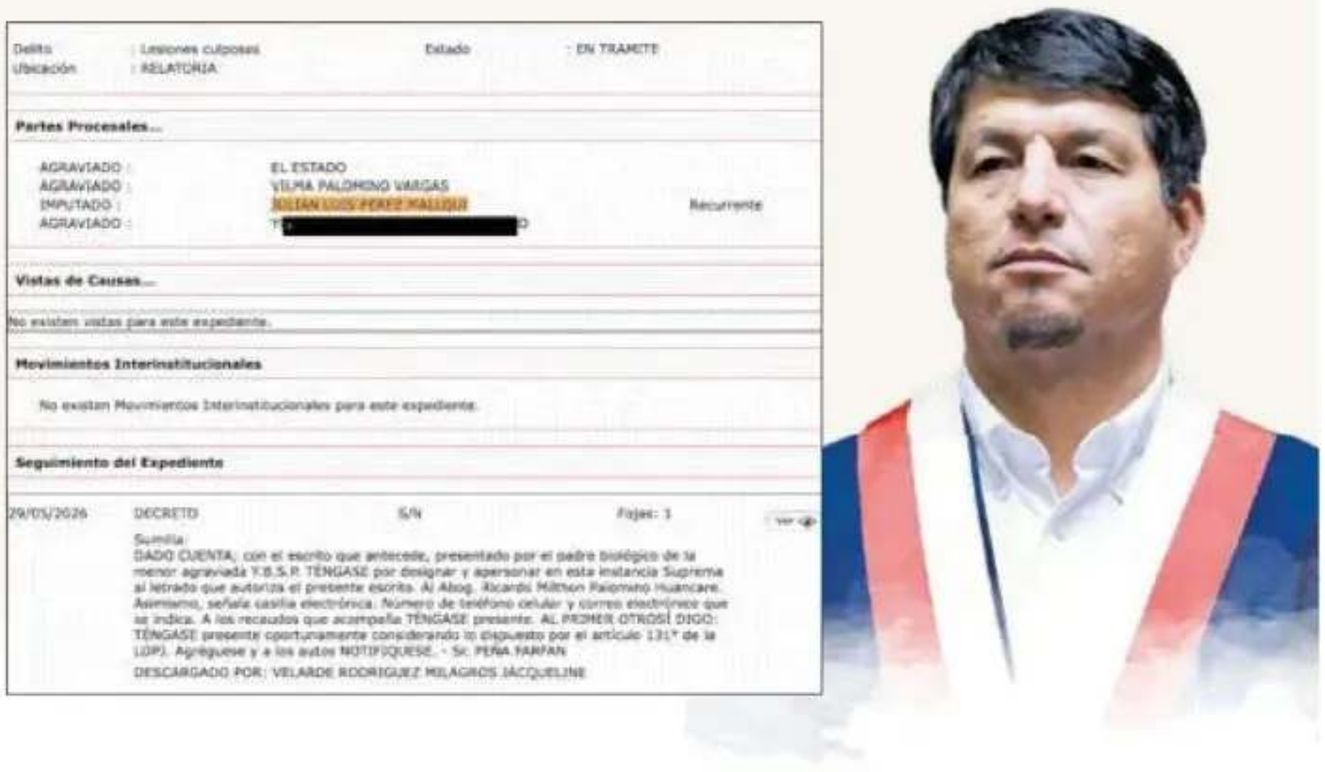

Delito : Lesiones culposas — Estado : EN TRAMITE
Ubicación : RELATORIA

Partes Procesales...

AGRAVIADO : EL ESTADO
AGRAVIADO : VILMA PALOMINO VARGAS
IMPUTADO : JULIAN LUIS PEREZ MALLQUI — Recurrente
AGRAVIADO : [redacted]

Vistas de Causas...

No existen vistas para este expediente.

Movimientos Interinstitucionales

No existen Movimientos Interinstitucionales para este expediente.

Seguimiento del Expediente

29/01/2026 DECRETO S/N Fojas: 1

Sumilla:
DADO CUENTA; con el escrito que antecede, presentado por el padre biológico de la menor agraviada Y.B.S.P. TÉNGASE por designar y apersonar en esta instancia Suprema al letrado que autoriza el presente escrito. Al Abog. Ricardo Milthon Palomino Huancare. Asimismo, señala casilla electrónica, Número de teléfono celular y correo electrónico que se indica. A los recaudos que acompaña TÉNGASE presente. AL PRIMER OTROSÍ DIGO: TÉNGASE presente oportunamente considerando lo dispuesto por el artículo 131° de la LOPJ. Agréguese y a los autos NOTIFÍQUESE. - Sr. PEÑA FARFAN
DESCARGADO POR: VELARDE RODRIGUEZ MILAGROS JACQUELINE

KAREM BARBOZA QUIROZ

Julián Pérez Mallqui, diputado de Juntos por el Perú (JP), ha preferido mantener perfil bajo luego de ser denunciado por su expareja por presunta agresión física y psicológica. Sin embargo, el fin de semana se dio el tiempo para participar en la verbena y celebraciones por el aniversario del distrito de Pichari (Cusco).

Mientras el diputado festeja, una menor sigue luchando para que el nuevo 'padre de la patria' cumpla con pagarle la reparación civil que ordenó el Poder Judicial (PJ) tras ser atropellada, junto a su madre, en el 2024.

Pérez Mallqui ha recurrido a la Corte Suprema del PJ para que se le reduzcan los S/80.000 de reparación civil que debía abonar a favor de sus víctimas, como parte de la condena que se le impuso por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en su modalidad de lesiones culposas, en agravio de Vilma Palomino Vargas y su menor hija.

Según una resolución, el diputado interpuso un recurso de casación contra la sentencia que ordenó incrementar la reparación civil de S/40.000 a S/80.000 y un nuevo juicio oral por el delito de desobediencia.

—El caso—

El atropello ocurrió el 9 de febrero del 2024 en Pichari, La Convención, Cusco. Según información judicial y el acta policial, Pérez Mallqui llevó a madre e hija a un centro de salud, pero luego intentó darse a la fuga. Además, se negó a pasar el dosaje etílico.

En primera instancia y por acuerdo premial de conclusión anticipada, Pérez Mallqui reconoció el delito de lesiones culposas, pero no el de desobediencia a la autoridad, y fue condenado a más de cuatro años de cárcel suspendida solo por el primer tipo penal. En mayo del 2025, la Sala Superior Descentralizada del Vraem incrementó a S/80.000 la reparación civil, anuló la absolución por desobediencia a la autoridad y ordenó un nuevo juicio por este último extremo.

Ricardo Palomino, uno de los abogados de las víctimas, explicó a **El Comercio** que Pérez Mallqui dejó en "abandono" a las víctimas. Incluso, advirtió que, tras el fallo de primera instancia, el sentenciado no ha cumplido con pagar el monto de la reparación civil que se le impuso.

"El señor Pérez Mallqui no está conforme con que se lleve un nuevo juicio por el delito de desobediencia, está pidiendo que no se lleve a cabo un nuevo juicio, que le confirmen la absolución y está cuestionando el monto de reparación civil", comentó el defensor legal. —

SILENCIO

— **El Comercio** buscó la versión de Pérez Mallqui, pero no respondió. También tratamos de recoger su descargo a través de personal de prensa de JP y de su asesor, pero no hubo respuesta.

CÉSAR CAMPOS / ARCHIVO

Las cortes superiores de justicia emitieron un pronunciamiento.

Jueces exigen respeto a la independencia judicial

— Los presidentes de las cortes superiores de justicia del Perú exigieron "respeto absoluto" al criterio e independencia de los magistrados del país, "frente a cualquier intento de amedrentamiento, injerencia o condicionamiento interno".

Según el pronunciamiento difundido ayer, la postura se adopta luego de las recientes expresiones públicas de actores políticos con representación parlamentaria referidas a interponer denuncias ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) contra magistrados del Poder Judicial.

"Prejuzgar, cuestionar o atribuir responsabilidad por la aplicación fundada del derecho vulnera abiertamente la función jurisdiccional. Toda discrepancia con una decisión judicial debe encauzarse de forma exclusiva e idónea mediante el sistema de recursos procesales e impugnaciones previsto por ley", indicaron. Remarcaron que la administración de justicia "no se somete, subordina ni responde a intereses de índole política, partidaria, económica, mediática ni de ninguna otra clase". —

Sigue el desorden en la Comisión de Ética de Diputados

Obras cambió a su representante, sobre quien recaerá la presidencia del grupo.

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

El desorden continúa en la Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados. El diputado Heber López, del Partido Cívico Obras, ya no presidirá ese grupo de trabajo. El cargo será asumido por su colega de bancada Henry Albañil.

El cambio fue comunicado durante la sesión del pleno de la Cámara de Diputados realizada el jueves. Ello a pesar de que la comisión sesionó el pasado lunes e incluso postergó tres veces la elección de su presidente y Mesa Directiva para el período 2026-2028. Este proceso aún sigue pendiente de oficializarse.

El vocero de Obras, el diputado Víctor Piñán, aseguró que el cambio se trató de un acuerdo de bancada. "El perfil del señor Heber López Letona calza más para la comisión de Acusaciones Constitucionales, ya que es abogado", argumentó.

López enfrentó un proceso en el 2006 por presunto acto contra el pudor, que fue archivado y, por resolución fiscal, se anuló del registro. En diálogo con **El Comercio**, Piñán dijo desconocer ese caso e insistió en que fue reemplazado porque su perfil calza para integrar el grupo de Acusaciones Constitucionales.

EL DATO

- La Comisión de Inteligencia del Senado eligió como presidente a Fernando Rospigliosi, de Fuerza Popular.
- Es la única comisión con máximo cinco senadores titulares y permanentes. Su período será del 2026 al 2031.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El diputado Henry Albañil asumirá la presidencia de la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados.

El desorden también se dio porque el diputado Harvey Colchado, de Ahora Nación, puso su cargo a disposición de los miembros de la comisión tras una acusación fiscal por presunta negociación incompatible y falsedad ideológica. No obstante, permanecerá como miembro titular del grupo.

—En el Senado—

El Senado inició ayer el proceso de instalación de sus comisiones ordinarias. La Comisión de Constitución, una de las más influyentes del Parlamento, eligió como presidente al senador Carlos Mesía, de Fuerza Popular.

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Constitución será presidida por Juntos por el Perú. El especialista en temas parlamentarios Martín Cabrera señaló a **El Comercio** que ese grupo de trabajo será "el punto donde el bicameralismo se va a probar de verdad".

ALDO & Co.

REESCRIBE TU JOYA

Te invitamos a vivir una experiencia especial y darle un nuevo comienzo a tus joyas antiguas, usándolas como parte de pago para elegir una nueva pieza en Aldo & Co.

JUEVES 20 DE AGOSTO

DESDE LAS 9:00 AM

Av. Primavera 785 - Chacarilla, San Borja

www.joyeria-aldo.com | contacto@joyeria-aldo.com | (511)372 6060

Código QR
Accede al especial web "Salud en espera" de El Comercio:

Un paciente espera en promedio 23 días para ser atendido en Essalud

DIEGO AQUINO PEDRAZA

INFORME. El tiempo que transcurre entre el pedido de cita y la atención médica representa un grave problema para la población. Así lo revela un especial publicado por este Diario.

Un especial elaborado por Laboratorio ECData de **El Comercio**, llamado "Salud en espera", reveló que el diferimiento –tiempo transcurrido entre la solicitud y la atención de una cita médica– constituye uno de los principales problemas del sistema de salud pública en el país. En Essalud, el promedio nacional reportado para el 2025 fue de 23 días, aunque en regiones suele superar el mes.

De acuerdo con la investigación, en Lima, por ejemplo, la espera más alta registrada corresponde a rehabilitación pediátrica, con un promedio de 80 días desde que se solicita la cita. Le siguen alergia, con 52 días; cardiología invasiva, con 42 días; y apoyo al trasplante, con 38 días.

En Tacna, los mayores tiempos corresponden a ortopedia y traumatología, con 66 días de espera en promedio; reumatología, con 55 días; y enfermedades infecciosas y tropicales, así como oncología médica, con 47 días cada una. En Junín, son cirugía de tórax y cardiovascular, con 60 días; neurocirugía, con 54 días; y patología mamaria, con 51 días.

En Piura, la especialidad con mayor espera es cirugía de tórax y cardiovascular, con 54 días; le sigue técnico de enfermería, con 49 días; y cirugía de cabeza y cuello y maxilofacial, con 38 días. En tanto, en Arequipa el mayor tiempo también corresponde a cirugía de tórax y cardiovascular, con 43 días; luego está neurocirugía, con 42 días; y ginecología oncológica, con 40 días.

No obstante, mientras una persona puede acceder a una consulta en un plazo cercano al promedio, otra puede enfrentar una espera de tres, cuatro o incluso cinco meses dependiendo de dónde se atienda y qué especialidad necesite.

María López, una profesora de Lima con cáncer de mama, esperó dos meses para realizarse una mamografía debido a que el equipo del hospital no funcionaba. Después de obtener el diagnóstico, también enfrentó la falta de quimioterapia.

–Presidencia inestable–

En menos de ocho meses, Essalud pasó por tres presidentes ejecutivos titulares, y ahora tiene una cuarta conducción, esta vez interina. Según Cecilio Acho Mego, quien se inició el 2026 en el cargo, dejó la presidencia el 12 de marzo. Ese mismo día, el Gobierno designó a Luis Rosales Pereda, cuya gestión terminó el 10 de junio por pérdida de confianza. Inmediatamente asumió Jaime Moreno Eustaquio, cuya salida fue dispuesta en agosto. Desde el 9 de agosto, Hilda Sandoval Cornejo ejerce interinamente la presidencia ejecutiva.

Sin embargo, la sucesión de autoridades no explica por sí sola las listas de espera. Un informe técnico de Essalud identificó un incremento sostenido de los tiempos de espera entre el 2024 y el primer semestre del 2025. La entidad señaló como factores la alta demanda, las brechas de especialistas, las limitaciones de infraestructura y procesos internos que no estaban optimizados.

El exministro de Salud Víctor Zamora detalló que Essalud atraviesa una crisis y cuestionó que en los últimos años varias gestiones no hayan superado los seis meses, mencionando que "con esa inestabilidad, ningún sistema funciona".

El también extitular de Salud Óscar Ugarte opinó que el problema de Essalud es de gestión y ha planteado una reorganización de la institución. En ese sentido, el desafío de la nueva conducción no consiste solamente en disponer de más recursos, sino en lograr que las decisiones se mantengan y se ejecuten.

JULIO ANGULO / ARCHIVO

En menos de ocho meses, Essalud ha tenido tres presidentes titulares. Y ahora tiene una cuarta conducción, pero interina.

80 días

es el promedio de espera para rehabilitación pediátrica en Lima, según el especial de **El Comercio**.

66 días

es el promedio de espera para ortopedia y traumatología en Tacna, según el especial de **El Comercio**.

CADE Educación 2026 cierra haciendo foco en el rol de liderazgo de los docentes

Se abordó también la incorporación de la IA en aulas y las habilidades que necesitan los estudiantes.

Luego de dos jornadas dedicadas a analizar las principales brechas y desafíos del sistema educativo peruano, CADE Educación 2026 cerró ayer con una discusión centrada en el papel que deben asumir docentes y directivos frente a los cambios tecnológicos.

Según cifras de TALIS 2025 presentadas en el encuentro, los directores escolares dedican apenas el 21% de su tiempo a tareas de liderazgo pedagógico. Además, datos de la Unesco señalan que el 68% de su tiempo, en 14 países de renta media, se concentra principalmente en tareas rutinarias de gestión.

Luis Guerrero, director del Instituto EducAcción, sostuvo que esta carga administrativa termina desplazando una de las funciones centrales de los directivos: mejorar la enseñanza. La formación de los profesores también entró en discusión. Lea Vezub, doctora en Educación por la Universidad de Buenos Aires, advirtió sobre la distancia entre la capacitación que reciben los docentes y aquella que realmente transforma sus prácticas. El 70% participa en cursos y seminarios fuera de su escuela, mientras solo el 44% lo hace en modelos colaborativos y redes de prácticas.

Asimismo, 9 de cada 10 docentes ya utilizan herramientas de inteligencia artificial (IA), pero apenas el 8% las ha incorporado como parte central de su metodología de enseñanza, según cifras presentadas por Diego Castrillón, director de Partnership de uDocz.

"La IA no reemplaza al maestro, lo potencia", afirmó Ana María Raad, fundadora y CEO de REimagina.

También se puso la mirada en las capacidades que necesitarán los estudiantes frente al cambio tecnológico actual. Ben Nelson, fundador y CEO de Minerva Project, destacó el pensamiento crítico, la resolución de problemas complejos, la creatividad, la comunicación, la colaboración y la capacidad de adaptación.

Los puntos abordados formarán parte de la hoja de ruta que impulsa CADE Educación de IPAE Acción Empresarial para acelerar la recuperación de los aprendizajes y avanzar hacia un sistema educativo más pertinente, equitativo y preparado para los desafíos futuros.

JOEL ALONZO

El CADE Educación 2026 se realizó en el Colegio de Ingenieros del Perú.

Hoy el Perú se prepara ante emergencias

A partir de las 3 p.m. se iniciará el segundo simulacro multipeligro del año en todo el país.

Todo el Perú participará hoy en el segundo simulacro nacional multipeligro del año, ejercicio que permitirá evaluar la capacidad de preparación y respuesta de la población y las instituciones frente a diferentes situaciones de emergencia.

La jornada comenzará a las 3 p.m. y tendrá como uno de sus principales escenarios la simulación de un sismo de magnitud 8,8, considerado altamente destructivo. Según voceros del Indeci y del IGP, el escenario planteado contempla un epicentro frente a la costa central de Lima y Callao.

El ejercicio tiene como objetivo que la población conozca y practique las acciones que debe realizar antes, durante y después de una emergencia. El simulacro estará dividido en tres momentos.

Primero se realizará la activación de sirenas, bocinas, campanas o las alertas del Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPe), que representarán el inicio del sismo. Luego, durante los primeros dos minutos, las personas deberán permanecer en las zonas seguras internas que previamente hayan identificado en sus viviendas, centros de trabajo o instituciones educativas. Y una vez finalizada la simulación, se realizará la evacuación hacia zonas seguras externas o puntos de reunión previamente establecidos.

Las autoridades recomiendan tener a la mano la mochila para emergencias durante esta etapa.

Asimismo, el simulacro contempla escenarios de tsunami y aluvión. Las alertas serán representadas mediante el Sistema de Mensajería de Alerta Temprana de Emergencias y sirenas locales.

En caso de tsunami, será necesario alejarse del litoral y dirigirse a zonas de evacuación previamente identificadas. Frente a un aluvión, se deberá abandonar las áreas expuestas y trasladarse hacia lugares seguros.

La prevención es clave

ANTES DE UN SISMO

Formule un plan de protección y evacuación específico para su hogar. Asigne responsabilidades a cada miembro de su familia.

Revise las estructuras de su vivienda. Identifique las zonas seguras.

Revise el estado de las instalaciones de agua, gas y eléctricas.

No coloque objetos pesados en partes altas. Podrían caer.

Fije a la pared repisas, cuadros, armarios, espejos y libreros.

Asegure firmemente al techo las arañas y grandes luminarias.

CORRESPONSALES ESCOLARES
INFORMAMOS. CONECTAMOS. TRANSFORMAMOS.

¿QUIERES CONTAR LO QUE SUCEDE EN TU COMUNIDAD?

Si tienes entre 12 y 17 años y formas parte de un colegio u organización, ¡esta es tu oportunidad!

Podrás investigar y escribir sobre problemas que afectan tu entorno y tu nota se publicará en la web de El Comercio.

Inscribe a tu colegio y accederán a:

- Asesorías personalizadas
- Charlas con periodistas
- Visitas Virtuales

Una iniciativa de El Comercio en alianza con Unicef para cada infancia. Con el patrocinio oficial de Movistar

Inscribete gratis
HASTA EL 23 DE AGOSTO

EFE

La dirigente opositora Dinorah Figuera y el chavista Jorge Rodríguez firmaron los primeros acuerdos en el marco del diálogo impulsado por Estados Unidos.

El intrincado camino hacia una ruta electoral en Venezuela

FERNANDO ROCA CANALES

DESAFÍO. La renovación del Tribunal Supremo de Justicia y el intento por recuperar el oro retenido en Londres marcan los recientes acuerdos entre el chavismo y la oposición. Sin embargo, los analistas advierten que aún faltan cambios institucionales y garantías con miras a unas elecciones.

El chavismo y la oposición venezolana cerraron esta semana su primera ronda de conversaciones con dos acuerdos que podrían marcar el futuro institucional del país. Se trata de la renovación completa del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la recuperación de las reservas de oro depositadas en el Banco de Inglaterra. Las negociaciones comenzaron el 6 de agosto con el respaldo de Estados Unidos y estuvieron encabezadas por Jorge Rodríguez (chavista) y Dinorah Figuera (opositora).

El pacto contempla renovar a todos los magistrados del TSJ, reformar la ley que regula al máximo tribunal, ampliar el comité de postulaciones y crear un mecanismo para revisar las credenciales de los candidatos. La oposición cuestiona desde hace años la independencia de esta corte y sostiene que respaldó decisiones favorables al oficialismo, incluida la validación de la cuestionada reelección de Nicolás Maduro en el 2024.

El segundo acuerdo plantea recuperar unas 31 toneladas de oro venezolano depositadas en Londres, valorizadas en alrededor de US$1.900 millones. Según EFE, los recursos serían destinados a atender a los afectados por los terremotos del 24 de junio.

La posibilidad de que estos pactos conduzcan a elecciones, sin embargo, todavía no está garantizada.

—Condiciones políticas—

Para el politólogo venezolano Luis Salamanca, la diferencia fundamental frente a los anteriores intentos de diálogo es el cambio en las condiciones políticas del país y, especialmente, el papel de Estados Unidos.

Sostiene que la renovación del máximo tribunal es especialmente relevante, porque esa institución será una de las piezas necesarias para garantizar que un eventual proceso electoral pueda desarrollarse dentro de un marco constitucional.

A su juicio, la siguiente pieza debería ser el Consejo Nacional Electoral. Según explica, su recomposición ya forma parte de la agenda y debería resolverse entre ahora y diciembre.

El analista considera que una convocatoria electoral podría producirse incluso antes de completar todas las reformas, siempre que exista una supervisión internacional mucho más estricta.

No obstante, su lectura introduce una condición clave: no habrá una elección plenamente democrática si la principal oposición queda fuera, por lo que considera necesarias la reversión de inhabilitaciones y la recuperación de los partidos políticos intervenidos.

El analista internacional Luis Nunes coincide en que el acuerdo sobre el TSJ puede ser el comienzo de una ruta electoral, aunque advierte que la desconfianza de la población sigue siendo uno de los principales obstáculos.

Nunes sostiene que el proceso podría avanzar en un plazo relativamente corto. Según su interpretación, existe un cronograma para desmontar el actual esquema de designación de jueces y, posteriormente, avanzar hacia la renovación del órgano electoral. "Entre tres o cuatro meses" podría nombrarse un nuevo CNE con capacidad para convocar elecciones justas, libres y transparentes, estima.

Por ahora, los acuerdos no equivalen a una convocatoria electoral. Pero sí pueden constituir el primer eslabón de una ruta hacia las urnas si la renovación del TSJ es seguida por un CNE independiente.

TRAZABILIDAD

- Sobre el oro retenido en Londres, Nunes considera que su recuperación puede alentar el proceso; Salamanca, en cambio, ve el acuerdo como una decisión vinculada a Washington.
- Ambos coinciden en que la trazabilidad de los fondos será clave y que sería impopular impedir su uso para los damnificados del doble terremoto.

Washington planea ataques "en tierra" a narcos en Latinoamérica

Secretario de Defensa de EE.UU. asegura que trabaja en ese objetivo junto a "socios" de la región.

Estados Unidos busca ampliar a territorio latinoamericano sus operaciones contra el narcotráfico, hasta ahora centradas en interceptaciones de presuntas embarcaciones dedicadas al contrabando de drogas en aguas internacionales. El jefe del Pentágono, Pete Hegseth, afirmó en Panamá que Washington planea ir más allá y realizar ataques "en tierra" contra narcotraficantes.

Los planes de operaciones antidrogas terrestres se enmarcan en los esfuerzos de una alianza de 19 países liderada por el presidente Donald Trump, pero podrán ampliarse a "donde quiera" que operen grupos del narcotráfico, dijo el secretario de Defensa estadounidense en Panamá.

Sostuvo que, a corto plazo, Estados Unidos espera desplegar junto a sus aliados una "capacidad operativa como la que vieron con los ataques a las lanchas de droga" en el Caribe y el Pacífico.

—Objetivos legítimos—

Será "el mismo efecto en tierra, y por eso estamos trabajando con Ecuador, Colombia, con socios para llevar la lucha a los DTO [organizaciones designadas terroristas] en tierra", afirmó Hegseth.

"Donde quiera que trafiquen drogas o amenacen al pueblo estadounidense o a nuestros socios [esas organizaciones] son un objetivo, igual que ISIS o Al Qaeda", añadió el secretario estadounidense.

Hegseth subrayó que su advertencia a los cárteles va "en serio", "desde aquí abajo, en el tráfico de cocaína, hasta el fentanilo en las plazas de México", además de los remanentes de las guerrillas colombianas, que definió como "objetivos legítimos".

GETTY IMAGES

Hegseth supervisó ejercicios conjuntos de seguridad de EE.UU. y Panamá.

CENTENARIO EN LA HABANA

Raúl Castro reaparece en homenaje a Fidel

Después de un poco más de tres meses, y en un momento de fuerte crisis económica y energética en la isla, el expresidente cubano Raúl Castro, de 95 años, reapareció ayer en un acto público en La Habana con motivo del centenario de su hermano Fidel Castro. Vestido con su uniforme verde olivo, Raúl, acusado en mayo por la justicia estadounidense por el derribo de dos avionetas de un grupo anticastrista cuando fue ministro de Defensa en 1996, fue ovacionado al entrar al teatro Karl Marx y ocupó una butaca al lado de la viuda de Fidel, Dalia Soto del Valle. Aunque no ocupa ningún cargo en el gobierno ni en el Partido Comunista, Raúl conserva un papel importante en las decisiones políticas de Cuba.

TRES VAGONES TERMINARON VOLCADOS TRAS EL ACCIDENTE

AFP

Un tren con 150 pasajeros se descarrila en Inglaterra

Un tren que transportaba 150 pasajeros se descarriló ayer en el sur de Inglaterra, hiriendo gravemente a dos personas y causando lesiones menores a otras nueve, informó la Policía de Transporte Británica. El tren de Southern Rail partió de la estación Victoria, en Londres, con destino a Eastbourne, pero descarriló a las afueras de la localidad de Lewes. El pasajero Rob Bradley relató que el tren comenzó a balancearse a medida que ganaba velocidad y que, tras un fuerte salto del vagón, se activaron los frenos. Imágenes muestran al menos tres vagones volcados y equipos de paramédicos atendiendo a pasajeros.

CRITICA ASEDIO ISRAELÍ

EE.UU. condena acoso de colonos en Cisjordania

Durante cinco noches, colonos israelíes rodearon tres viviendas palestinas en las afueras de la localidad de Qusra, en la Cisjordania ocupada, impidiendo que las familias salieran de forma segura pese a que se les agotaban los suministros de comida y agua. El asedio fue calificado como "un horrible acto de terror" por el embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, quien alertó que la violencia alcanzó una propiedad palestino-estadounidense. Los palestinos y la oposición israelí acusan al gobierno del primer ministro Benjamín Netanyahu de hacer la vista gorda a los ataques de colonos a palestinos. Ministros del Gabinete israelí han atribuido los ataques a un pequeño grupo de jóvenes extremistas.

Colombia atraviesa horas críticas en busca de sobrevivientes

San José del Palmar volvió a ser el epicentro de un nuevo sismo, esta vez de magnitud 4,2. Las maquinarias pesadas empezaron a remover escombros en lugares donde se descarta que haya vida.

AFP

Equipos de rescate y voluntarios retiran escombros en edificios derrumbados en Cali en una carrera contra el reloj.

El terremoto de magnitud 7,4 que sacudió el lunes buena parte de Colombia ha dejado al menos 281 muertos, 3.971 heridos y 379 desaparecidos, según cifras actualizadas, mientras un nuevo sismo estremeció ayer la zona del epicentro y crece la llegada de ayuda internacional, no exenta de polémica.

De la cifra de fallecidos, 194 cuerpos han sido entregados a las familias, informó a la prensa David Santiago Tamayo, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Además, señaló que 12.584 viviendas quedaron destruidas y más de 74.800 dañadas.

En su balance, la autoridad reportó 172 edificios colapsados y 2.198 centros educativos y 216 centros de salud afectados.

REPORTE AL CIERRE

David Tamayo, director de Gestión del Riesgo de Desastres, informó que 348 personas fueron rescatadas tras el terremoto y más de 44.900 familias se vieron afectadas.

Tras el terremoto de 7,4, se han registrado 160 réplicas, incluida una de magnitud 4,2 registrada ayer en San José del Palmar, Chocó –el epicentro del terremoto registrado el lunes–, que fue sentida en 16 departamentos, según el Servicio Geológico Colombiano.

Luego de este nuevo evento sísmico, Colombia entró en una fase crítica en la que disminuyen las probabilidades de encontrar sobrevivientes del potente terremoto, mientras se multiplican los campamentos precarios para atender a miles de personas que perdieron su hogar. Las maquinarias pesadas empezaron a remover escombros en lugares donde se descarta que haya vida tras la tragedia.

Pese a ello, voluntarios y socorristas expertos trabajan hasta con sus propias manos en busca de un milagro. En las zonas más afectadas ya se siente el olor a putrefacción.

—Certificación—

La llegada de ayuda internacional avanza en medio de una polémica por los criterios del Gobierno para autorizar el ingreso de equipos extranjeros especializados en búsqueda y rescate, después de que una brigada del ejército mexicano quedara por ahora fuera de las operaciones.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, explicó ayer que Colombia exigió una certificación adicional para permitir el despliegue del equipo militar que, según destacó, está certificado y ha participado en operaciones de rescate en 98 países.

Ante los cuestionamientos de que el Ejecutivo de Abelardo de la Espriella estaría privilegiando la asistencia de gobiernos políticamente afines, el canciller colombiano, Omar Bula, reiteró que la ayuda se está aceptando "sin ninguna consideración política o ideológica".

AFP

Putin visitó una fábrica en Iturup, una de las islas que Japón reclama.

Japón protesta por visita de Putin a islas en disputa

El presidente ruso, Vladimir Putin, visitó ayer por primera vez las islas Kuriles, un archipiélago en el Océano Pacífico controlado por Moscú y reclamado también por Japón, que emitió una enérgica protesta diplomática por la presencia del gobernante.

Japón reclama derechos territoriales sobre cuatro islas al sur del archipiélago, a las que llama Territorios del Norte. La Unión Soviética se las arrebató a Tokio en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, y la disputa ha impedido la firma de un tratado de paz.

La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, afirmó que el desplazamiento de Putin "hiere los sentimientos del pueblo japonés y es absolutamente inaceptable", mientras que el ministro de Exteriores, Toshimitsu Motegi, dijo que los Territorios del Norte "son parte inherente del territorio japonés".

A su vez, la portavoz de la diplomacia rusa, Maria Zajárova, sostuvo que tales declaraciones son "insultantes y jurídicamente infundadas".

Código QR
Luis Suárez Carlo es designado nuevo gerente general de Petro-Perú.

ENTREVISTA

MARÍA JULIA AYBAR

Presidenta del Comité de Hidrocarburos de la SNMPE

"La reactivación del FEPC requiere compensar la deuda [del Estado] con las empresas"

Señala que el Gobierno busca reactivar el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles, pero antes debería cancelar los S/990 mlls. que adeuda a sus integrantes.

JUAN SALDARRIAGA

El alza en los precios de los combustibles, producto del reavivamiento de la guerra en Medio Oriente, aprieta los bolsillos de los conductores en Lima y regiones. Frente a ello, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) propone emplear el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), pero el mecanismo se encuentra virtualmente desactivado. María Julia Aybar, presidenta del Comité Sectorial de Hidrocarburos de la SNMPE, señala qué se necesita para su reactivación.

—El MEF busca reactivar el FEPC para amortiguar el alza en los precios del diésel, las gasolinas y el GLP. ¿Cómo piensan reabrirlo si sus miembros ya se han retirado?
Primero que nada, nosotros vemos con muy buenos ojos que el MEF se haya referido al FEPC para enfocar la problemática del alza en los precios de los combustibles. Como bien señalas, el fondo no está funcionando porque el Estado tiene una deuda muy grande con las empresas y estas no pueden continuar si esa deuda no es saldada.

— ¿El Gobierno tendría que empezar saldando esa deuda?
Creemos que parte de la reactivación del FEPC requiere compensar la deuda con las empresas, pero entendemos también que se necesita un análisis adicional, el cual estaría siendo efectuado por el MEF.

> "Estamos dispuestos a seguir apoyando, siempre y cuando el FEPC se convierta en un sistema que cumpla sus objetivos".

— ¿Qué tipo de análisis?
Sabemos bien que el FEPC adolece de ciertas situaciones que no son las más convenientes, porque compensa las bajadas y subidas de los precios de los combustibles, pero si estos no bajan, [el FEPC] se termina convirtiendo en un subsidio bastante costoso. Quizá es eso lo que el MEF está evaluando para darle una mejor eficiencia al mecanismo.

—El FEPC se constituyó para entornos de volatilidad, pero lo que ahora estamos viendo son subidas continuas por la guerra en Oriente Medio. ¿Ese es un obstáculo?
Correcto. La idea del mecanismo en sus inicios [2004] era crear una suerte de banda para que el precio de los combustibles se moviera en torno a ella sin impactar al mercado. Eso funcionó cuando los precios subían y bajaban, pero desde hace algún tiempo la tendencia es hacia el alza y las bajadas no han permitido compensar. En promedio, es un subsidio bastante alto.

— ¿De qué monto hablamos?
Me parece que hemos llegado casi a los S/18.000 millones. Entonces lo que el MEF estaría viendo es trabajar el mecanismo para focalizarlo en aquellos que más necesitan de su apoyo para contrarrestar el impacto en los precios.

— ¿Han conversado con el Gobierno sobre este tema?
Nosotros no hemos recibido ninguna precisión al respecto, pero sí podemos decir que desde el lado empresarial estamos dispuestos a seguir apoyando, siempre y cuando el FEPC se convierta en un sistema que cumpla sus objetivos y que pague lo que corresponda para que la deuda no se siga acumulando.

— ¿Cuál es la deuda del FEPC con las empresas de hidrocarburos?
Está en S/990 millones. El último pago se hizo, por lo que recuerdo, a fines del 2024. Durante el 2025 y 2026 estuvimos esperando que se incluya dentro del Presupuesto de la República o que se implementen algunas medidas que han funcionado antes como formas de pago, pero vemos con buenos ojos que se esté mirando al FEPC.

— Por las malas noticias en Medio Oriente se entendería que el precio de los combustibles seguirá subiendo.
Exacto. Hace unos meses se pensó que con los acuerdos de paz [entre EE.UU. e Irán] se llegaría a una solución para el alza en los precios, pero el conflicto se reactivó.

JOEL ALONZO / ARCHIVO

Aybar sostuvo que si los precios de los combustibles no bajan, el fondo de estabilización se termina convirtiendo en un subsidio bastante costoso.

OPINIÓN

ESTUARDO ORTIZ

CEO y fundador de JetSmart Airlines

Cifra clara

El Perú inicia una nueva etapa, con un nuevo gobierno y nuevas autoridades en el sector Transportes. Cada cambio de gestión abre la oportunidad de revisar políticas que afectan a industrias estratégicas como la aviación, que conecta regiones, impulsa el turismo y facilita el comercio.

No es un detalle menor. Las decisiones en regulación e infraestructura afectan directamente la conectividad, la competitividad del país y el acceso de más personas al transporte aéreo.

A eso se suma un contexto internacional que cambió de forma estructural. La volatilidad del combustible, del dólar y las tensiones geopolíticas dejaron de ser episodios excepcionales para volverse parte del día a día de la industria aérea.

Buena parte de los costos de una aerolínea se paga en dólares, mientras que sus ingresos locales llegan en soles. Cuando el tipo de cambio o el combustible se mueven, el impacto se siente casi de inmediato, y ninguna aerolínea lo controla.

Por eso, y porque esa incertidumbre llegó para quedarse, importa concentrarse en lo que sí depende de decisiones locales. Ahí hay evidencia concreta. IATA documentó el efecto de la TUUA de transferencia internacional en el Jorge Chávez: el tráfico entre Lima y Santiago cayó 10%, se cancelaron rutas y otras se desviaron hacia Panamá y Bogotá. Son pasajeros que hoy conectan en otro país, y turismo y comercio que el Perú deja de captar. Detrás de esa cifra hay algo más simple todavía: familias que pagan un poco más por volar o que deciden no hacerlo porque ese costo se suma justo donde el presupuesto es más sensible.

> "Un cambio de gobierno es también la oportunidad de revisar políticas públicas a la luz de la evidencia disponible".

También hay una oportunidad. La TUUA aplicable a los pasajeros en conexión en el Perú incorpora una carga adicional que incrementa el costo de los itinerarios y, considerando que países vecinos no aplican un esquema equivalente, reduce la competitividad del país como 'hub'. Revisar la TUUA peruana con esa referencia permitiría abrir una discusión técnica con el MTC, Ositrán y las aerolíneas, para identificar alternativas que fortalezcan la conectividad del país. Es una tarea concreta, con plazo y con responsables, no una promesa abierta más.

Un cambio de gobierno es también la oportunidad de revisar políticas públicas a la luz de la evidencia disponible. En un contexto internacional cada vez más exigente, fortalecer la competitividad del transporte aéreo depende, en buena medida, de decisiones que sí están al alcance del país.

El Perú tampoco parte de cero. Jorge Chávez conecta con 49 destinos internacionales, este año se sumaron acuerdos de cielos abiertos con once países, y llegaron nuevas frecuencias hacia Europa, Norteamérica y el Caribe. Eso muestra que el mercado responde bien cuando existen condiciones que favorecen la conectividad y la competencia.

Las nuevas autoridades tienen ahora la oportunidad de evaluar esa evidencia y priorizar las medidas que consoliden el crecimiento del sector. En un entorno donde la incertidumbre seguirá siendo parte del negocio, contar con reglas predecibles y competitivas es clave para la conectividad aérea y su aporte al desarrollo del país, lo único que sí depende de decisiones tomadas aquí.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Peruanos que suman

El Comercio BCP

Si tienes una iniciativa que tenga un impacto positivo en tu comunidad,

¡cuéntanos tu historia!

Un periodista de El Comercio recorrerá el **centro** del país en búsqueda de los **Peruanos que Suman.**

Ruta Centro
Del 31 de agosto al 10 de septiembre

Destinos que visitaremos:

Ayacucho • Huancavelica • Huancayo • Jauja • La Oroya
Tarma • San Ramón • La Merced • Cerro de Pasco • Ambo
Huánuco • Tingo María • Tocache • Tarapoto • Moyobamba

Participa por dos grandes premios:

Primer Lugar
S/30,000

Segundo Lugar
S/10,000

Regístrate aquí y cuenta tu historia:
https://especial.elcomercio.pe/peruanos-que-suman/

EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. RUC 20144220915 | BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ RUC 20100047218

Las historias de los 9 participantes se publicarán en la web especial del concurso desde el 12 de septiembre del 2026 al 06 de noviembre del 2026, con la finalidad de que el público vote por su preferida. Se contabilizará un único voto por dispositivo. El participante cuya historia sea la más votada hasta la medianoche del 06 de noviembre del 2026 se llevará S/ 30,000.00 (Treinta mil y 00/100 soles) como premio. Asimismo, el participante cuya historia obtenga el segundo mayor número de votos recibirá S/ 10,000.00 (Diez mil y 00/100 soles) como premio. En caso de contar con un empate, el jurado compuesto por El Comercio y el BCP elegirá al ganador entre las historias con mayor votación en la web del especial digital. Verdadero del premio: El equipo de El Comercio se comunicará con el ganador el día 09 de noviembre (vía teléfono o mail) y enviará al correo electrónico brindado por el mismo vía DM. Si el ganador no cumple con los requisitos de las bases dentro de la fecha de la misma, como máximo, dos días hábiles después de contactarse con el ganador, perderá el derecho a reclamar el premio. En caso suceda esta situación, el premio pasará al participante de la segunda historia mayor votada y así sucesivamente hasta que el participante reclame el premio, de acuerdo con las condiciones señaladas. En el supuesto que, ninguno de los 9 participantes logre reclamar el premio, El Comercio lo utilizará de la mejor forma que considere pertinente, entrega del premio: El Comercio se contactará con el ganador para acordar una fecha dentro de 60 días calendario para entregar el premio, contacto desde la recepción del acta y DNI del ganador. Publicación del nombre del ganador: El 11 de noviembre del 2026 se publicará, en las redes y edición impresa de El Comercio, el nombre del ganador. Alcance del concurso: El concurso es válido a nivel nacional, solo para residentes y nacionales peruanos y más sujeto a cambios sin previo aviso. Restricciones: No podrán participar menores de edad, extranjeros, personas con antecedentes penales, personas con deudas con el BCP, personas no residentes, extraditos, ni los trabajadores de Empresa Editora El Comercio S.A., Banco de Crédito del Perú S.A. o sus subsidiarias. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar y registrarse en este concurso, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/

"MAÑANA ME CASO"

La madurez de Ale Fuller

JORGE CHÁVEZ NORIEGA

La actriz nos habla sobre la comedia que protagoniza junto a Flavia Laos y Mayra Goñi, sus excompañeras en la recordada serie "Ven, baila, quinceañera".

QUANTICO FILMS

Junto a Flavia Laos y Mayra Goñi, sus compañeras de "Ven, baila, quinceañera", que se emitió entre 2015 y 2016.

Tras conquistar a toda una generación con "Ven, baila, quinceañera", Alessandra Fuller vuelve a compartir pantalla con sus recordadas compañeras en "Mañana me caso", la nueva comedia dirigida por Miguel Zuloaga, que acaba de llegar a nuestra cartelera. "Cuando leímos el guion nos encantó porque nos encuentra en una etapa mucho más adulta. Eso nos permitió explorar personajes con mayor profundidad y libertad. Además, la película tiene varios guiños a nuestras propias vidas, lo que hizo que el proceso fuera muy divertido e incluso terapéutico", nos dice la actriz.

Ale Fuller (31) es parte del elenco de "Mañana me caso", cinta que dirige Miguel Zuloaga, el autor de la historia original.

En la película, Ale interpreta a una novia que está a punto de casarse con el "hombre de sus sueños", pero descubre, pocos días antes de la boda, que ese supuesto príncipe azul escondía un secreto mucho más complejo que una simple infidelidad. "A partir de ahí se desencadena una comedia de enredos absolutamente delirante. Nunca me había reído tanto en un rodaje", comenta.

—Bajo los reflectores—

En la vida real, el matrimonio nunca ha sido una meta personal para ella. Afirma que solo cobraría sentido si aparece una persona con quien realmente quiera construir ese proyecto. "Soy una persona que vive desde el amor", sostiene, pero no siente la necesidad de casarse únicamente por cumplir con una norma social.

Su mirada sobre las relaciones ha cambiado con el tiempo. Considera que hoy las parejas enfrentan una realidad distinta, especialmente porque "las mujeres son más conscientes de su propio valor" y están menos dispuestas a tolerar situaciones que antes podían aceptarse por presión. Sin embargo, advierte que también vivimos una época en la que existe menos paciencia para resolver los conflictos. "Hay que aprender a diferenciar cuándo una relación merece diálogo y esfuerzo y cuándo realmente es momento de cerrar el ciclo. La comunicación sigue siendo la base de cualquier vínculo sano", aconseja.

El dato

"Mañana me caso" ya se puede ver en salas de cine locales.

En "Mañana me caso", la amistad ocupa también un lugar importante. Por esa razón, volver a trabajar con sus antiguas compañeras de "Ven, baila, quinceañera" significó reencontrarse con una complicidad que parecía intacta. La confianza construida durante aquellos años permitió que el trabajo frente a cámaras resultara natural. "Nos entendemos con solo mirarnos", nos dice.

Pero si algo ha cambiado desde aquella primera etapa de su carrera es su manera de entender la actuación. Por estos días, se siente una intérprete más sólida, con mayores herramientas técnicas y capacidad para construir personajes desde la empatía y la vulnerabilidad. Cuando comenzó, sentía que el actor entregaba parte de sí mismo al personaje. Ahora piensa que el proceso también ocurre en sentido contrario: cada personaje deja algo en quien lo interpreta.

Con los años, también ha aprendido a mirar su propia historia de otra manera. Como mujer, dice sentirse mucho más consciente de sus decisiones y de la manera en que vive cada experiencia. Recuerda aquella etapa de "Ven, baila, quinceañera" como un período de enorme velocidad, en el que muchas cosas sucedían mientras ella avanzaba casi en piloto automático. Hoy intenta recorrer el camino con mayor calma. "Crecí dentro de este medio y es la única realidad que conozco. El cariño del público compensa cualquier sacrificio. Cuando un personaje ayuda a alguien a sanar o mirar su vida de otra manera, todo vale la pena", finaliza.

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA — Exped. N° 27673-26
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: NICOLAS MELGAREJO BENAVIDES
Edad: 28 años — Estado Civil: SOLTERO
Natural de: LIMA-LIMA-MIRAFLORES
Nacionalidad: PERUANA — Ocupación: ESTUDIANTE
Domicilio: JR. GREGORIO MARAÑON N° 233 SAN BORJA SUR - SAN BORJA
Doña: MARIBEL NICOLE SÁNCHEZ ODAR
Edad: 25años — Estado Civil: SOLTERO
Natural de: LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURICO
Nacionalidad: PERUANA — Ocupación: ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Domicilio: JR. GREGORIO MARAÑON N° 233 SAN BORJA SUR - SAN BORJA
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las Personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del termino de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
San Borja, 12 de agosto de 2026
LUCY PAMELA PARRAGA ALTAMIRANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARTIN DE PORRES
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
REGISTRO CIVIL Y ARCHIVO
EDICTO MATRIMONIAL
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad: Don: OSCAR BERNUY LOZANO, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, de 33 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación MÉDICO CIRUJANO, domiciliado en CA. 4 MZ. P LT. 17 COOP. VIRGEN DE FATIMA - SAN MARTÍN DE PORRES, y doña: LIDIA JASMIN JERONIMO TRINIDAD, natural LIMA, de nacionalidad PERUANA, de 29 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación COMUNICADORA, domiciliada en CA. 4 MZ. P LT. 17 COOP. VIRGEN DE FATIMA - SAN MARTÍN DE PORRES. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto, pueden oponerlas conforme lo establece el articulo 253° del Código Civil.
San Martin de Porres, 11 de Agosto del 2026.
LIC. ROBINSON NANCAY MOSCOSO
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
REGISTRO CIVIL Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Exped. N° 2026-26
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: SANDER EDUARDO RIVERA SAM
Edad: 50 años
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: LIMA - LIMA - JESUS MARIA
Nacionalidad: PERUANA
Ocupación: ADMINISTRADOR
Domicilio: AV. CANADA MZ. A, LT. 19- SAN BORJA
Doña: SHEYLA YULEYSI SILVA MOGOLLON
Edad: 32 años
Estado Civil: SOLTERO
Natural de: PIURA -TALARA PARIÑAS
Nacionalidad: PERUANA
Ocupación: EMPRESARIA
Domicilio: AV. CANADA MZ. A, LT. 19- SAN BORJA
Pretenden contraer Matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el articulo 253 del Código Civil.
Santa Borja, 12 de Agosto del 2026
LUCY PAMELA PARRAGA ALTAMIRANO Jefa de la Oficina de Tramite Documentario y Archivo

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 407, numeral 8, 409 y 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo unánime adoptado en la Junta Universal de Accionistas de fecha **10 de agosto de 2026**, se acordó la disolución voluntaria de **ACERO SOLIDO S.A.C.**, con RUC N° **20603765088,** inscrita en la Partida Electrónica N° **14054653** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y dar inicio a su proceso de liquidación.
En consecuencia, durante dicho proceso la sociedad utilizara la denominación: **ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN**
Asimismo, se acordó designar como liquidador al señor **FREDY FLORES GUTIÉRREZ**, identificado con DNI N° **09183766**, quien acepto expresamente el cargo y ejercerá las facultades previstas en la Ley General de Sociedades, el estatuto y el acuerdo de la Junta General de Accionistas.
Lima, 10 de agosto de 2026
FREDY FLORES GUTIERREZ
DNI N° 09183766
Liquidador
ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

STREAMING | "THE GHOST IN THE SHELL"

El futuro distópico que inspiró a "Matrix"

La obra que originó uno de los animes más populares de la historia regresa en forma de serie, con más humor y fidelidad al material original.

ALFONSO RIVADENEYRA

"Ghost in the Shell" es una de esas historias que contribuyeron a popularizar el anime en todo el mundo. La mayor Kusanagi y los demás miembros de la Sección 9 de Seguridad Pública, habitantes de un futuro distópico, se hicieron conocidos en todo el mundo por la película de animación que dirigió Mamoru Oshii en 1995, y posteriormente en múltiples series de anime, mangas e incluso una película de acción real con Scarlett Johansson. La obra ha vuelto con una nueva serie de anime que se atreve a ir donde sus antecesores no pusieron pie.

"The Ghost in the Shell" (así, con el 'The' adelante) ahora es una serie que adapta el manga original, obra de apenas 350 páginas (a diferencia de otras historias que se extienden por miles), con guion y dibujos de Masamune Shirow. En su brevedad, presenta los conflictos de un 2029 dominado por la digitalización de la conciencia humana. Como puede desprenderse, la historia fue muy influyente en lo que sería la saga "Matrix" de las hermanas Wachowski (hay partes que hasta podrían considerarse un robo).

—Sabor original—

En "The Ghost in the Shell", los recuerdos se pueden implantar, hay hackers que controlan a personas contra su voluntad y es posible reemplazar órganos y extremidades por prótesis biomecánicas. El nuevo anime, como la obra que lo inspira, se toma su tiempo en explicar detalles tecnológicos; no teme ser confuso por momentos. Y en la mejor tradición de la ciencia ficción, hace referencia a posibilidades que se están desarrollando en la realidad (como la integración cerebral con elementos electrónicos, lo cual es usualmente rechazado por el organismo).

También es una obra que no olvida el contexto político, donde lo que ocurre en las oficinas de funcionarios influye en la vida de los soldados. Si bien la serie tiene situaciones que en manos de otros artistas resultarían dramáticas (la historia del recolector de basura con una familia imaginaria en la adaptación de Oshii, por ejemplo), en el nuevo anime están pasadas por el filtro del humor. Del cinismo, incluso.

Con producción del estudio Science Saru ("Devilman: Crybaby", "DanDaDan"), "The Ghost in the Shell" es un cóctel de acción, comedia, arte muy detallado y color. La serie presenta un futuro donde todo tiene intensidad cromática, incluso las calles llenas de bolsas de basura y los tiroteos con daños colaterales. Y si bien estamos en el futuro, la ropa es íntegramente noventera, muy al estilo del retrofuturismo cyberpunk.

SCIENCE SARU

La realización de la serie se anunció en mayo del 2024 y dos años después está lista para el estreno. Se distribuirá en más de 240 países.

Sepa más

"The Ghost in the Shell" estrena nuevos episodios todos los martes por la plataforma Prime Video.

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL

996942475

O ESCRÍBENOS AL

fonoavisos@comercio.com.pe

*No es necesario pagar con tarjeta de crédito

EL BROCAL
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de Acciones Comunes y Acciones de Inversión, que en la Sesión de Directorio de 24 de julio de 2026, se acordó distribuir un dividendo en efectivo de US$ 0.1162 por acción común y de inversión.

Este dividendo corresponde a las acciones adquiridas hasta la Rueda de Bolsa del día 17 de agosto de 2026 inclusive. En consecuencia, toda adquisición de acciones efectuada a partir del día 18 de agosto 2026 no generará derecho a percibir este beneficio. Para tal efecto, la fecha de Registro será el 19 de agosto 2026.

A partir del 28 de agosto de 2026 el dividendo estará a disposición de los señores accionistas que posean acciones en CAVALI a través de sus correspondientes Agentes de Bolsa y para quienes posean acciones físicas deberán ingresar a nuestra página web: www.elbrocal.pe donde encontrarán las instrucciones para generar su pago.

Lima, 14 de agosto de 2026

GERENCIA GENERAL

ENTRETENIMIENTO, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

MIRAFLORES
Ciudad Heroica

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA
"ARRENDAMIENTO DEL MÓDULO COMERCIAL PARQUE INTIHUATANA"

- **Objeto:**

  Regular el procedimiento de adjudicación, mediante subasta pública, en la modalidad de arrendamiento, del módulo comercial de propiedad de la Municipalidad Distrital de Miraflores, ubicado en el parque Intihuatana, cuya adjudicación fue declarada desierta en la Subasta Pública N° 001-2026/MM (primera convocatoria).

  Ubicación:

  Módulo comercial parque Intihuatana, ubicado en la intersección de la primera cuadra del Malecón de la Reserva con el Malecón 28 de Julio, parque Intihuatana, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, con un área de 15.00 m² de ocupación del módulo comercial y 68.44 m² de área de influencia.

- **Giro:**

  Cafetería, fuente de soda al paso y venta de golosinas y/o souvenirs

- **Cronograma:** consultar en portal institucional **https://www.miraflores.gob.pe**

ENTREVISTA

MARÍA FERNANDA REYES

Surfista de longboard profesional

"Hay obras, pero necesitamos competir con la élite y eso cuesta"

Pensando en Lima 2027, Mafer pide más estabilidad y planificación en el IPD y mayor apoyo al alto rendimiento. Además, da detalles de su encuentro con Simone Biles.

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

Mientras se define si Sergio Ludeña permanece como jefe del IPD, Mafer Reyes pone sobre la mesa aquello que los deportistas esperan de quien asuma el cargo: estabilidad, planificación y apoyo para competir al más alto nivel. La surfista, clasificada a Lima 2027, también cuenta cómo fue compartir un almuerzo con Simone Biles y por qué la visita de la campeona olímpica debería servir para mirar de otra manera al deporte peruano.

— ¿Qué significó para ti compartir con Simone Biles?

Fue una experiencia increíble. Estaba nerviosa de conocerla y, al mismo tiempo, emocionada. Mi primera impresión fue que tiene muy buena energía, muy buenas vibras. Creo que muchos deportistas peruanos querían compartir una experiencia con ella y conversar sobre su trayectoria. Pero no quise hablarle mucho de deporte. Conversamos sobre nuestra comida. Ella ya sabía quién era yo y eso me emocionó mucho. Uno como deportista siempre quiere que sus ídolos tengan una referencia de quiénes. La admiro muchísimo por su carrera y su historia. Le regalé un mototaxi artesanal porque había visto uno y le había gustado. También le regalé una camiseta negra de diseño chicha, un polo y una casaca. Estaba fascinada.

— ¿Le propusiste probar el surf?

Sí. Le dije a Simone Biles que me hubiera encantado surfear con ella, pero ese mismo día se iba. Me preguntó si había tiburones y le dije que en el Perú no hay, que no se preocupara. Mi esposo le contó que yo le enseñé a él y ella dijo que la próxima surfeamos juntas. Le dije que para ella sería fácil por su equilibrio y que la llevaría a una playa para principiantes. La voy a esperar porque todavía le falta mucho por conocer aquí.

— ¿Qué puede dejar la visita de Simone en el deporte peruano?

Muchísimo. Por un lado está la inspiración. El sueño de todo deportista es una medalla olímpica y ser reconocido como ella. Su disciplina y perseverancia son inspiradoras. Esto también debería inspirar a nuestro gobierno a mejorar la infraestructura y el apoyo. El deporte saca a las personas de la calle y da oportunidades. Eso es lo que se debe trabajar en el Perú.

HUGO PÉREZ

Recientemente se coronó campeona panamericana de surf en abril pasado. En el Mundial ISA logró la medalla de plata en el 2023 y bronce en el 2025.

"Le dije a Simone Biles que me hubiera encantado surfear con ella. Le dije que sería fácil por su equilibrio".

"Con cada cambio retrocedemos, empezar de cero para que el nuevo director conozca al deportista y sus necesidades".

Código QR
Conoce la situación del IPD: ¿Permanece Ludeña o habrá cambio de jefatura?

— Biles también habló de la presión y de la salud mental. ¿Cómo manejas tú esa parte del deporte de élite?

Mientras más ganas y más logros das, la gente quiere más. Esa presión hay que aprender a manejarla. A veces leer comentarios negativos es difícil porque las personas no saben todo lo que hay detrás de cada entrenamiento. Me dicen: "Ya ganaste". Y yo digo: "Sí, pero eso fue el año pasado". Ahora vienen nuevos desafíos y uno mismo se pone la valla más alta. El desafío es cada vez más difícil, pero no imposible. En el deporte se pierde más de lo que se gana; de 100 campeonatos no vas a ganar todos.

— A menos de un año de Lima 2027. ¿Cómo ven los deportistas estos cambios en el IPD por un nuevo gobierno?

Nos afecta muchísimo, sobre todo en las subvenciones para viajar y competir. Sin una cabeza a cargo, muchas cosas se paralizan. Hemos pasado por muchos cambios de gobierno. El último presidente del IPD que duró todo su período fue Gustavo San Martín; de ahí en adelante duran pocos meses.

— Desde el 2022, el promedio ha sido de ocho meses...

Con cada cambio retrocedemos. Hay que volver a empezar de cero para que el nuevo director conozca al deportista y sus necesidades: suplementos, seguros, apoyo para viajar con entrenadores... Esto afecta tanto al alto rendimiento como a las nuevas generaciones. Cada uno que entra tiene una visión distinta y quiere cambiar cosas, pero pocos tienen las agallas de ser líderes de verdad y "mojarse" por nosotros. El talento está, pero muchos se alejan por falta de apoyo. No hay un sistema que te permita estudiar, trabajar y dedicarte al deporte al 100%.

— No basta con la infraestructura...

Lima 2019 dejó infraestructura, hay obras, pero el deportista necesita competir en la élite y eso cuesta. Pocos tenemos patrocinadores e igual es insuficiente para cubrir los gastos de vida. Las federaciones también necesitan mandar a sus deportistas afuera porque mientras más medallas traigamos, más presupuesto les dan. Es un círculo que necesita cerrarse.

— ¿El IPD se ha comunicado con ustedes en estas semanas para explicarles la situación?

No, el IPD no nos dice nada. Con Sergio Ludeña la comunicación ha sido muy parca, y eso da que hablar porque necesitamos ser escuchados. El IPD necesita nuevos cambios y metodologías que se pueden copiar de otros países donde el deporte funciona. A pesar de todo, hemos logrado una medalla olímpica después de muchos años.

— ¿Cómo resumes el año?

Empecé muy bien, ganando la medalla de oro en el Panamericano de Surf en Panamá. Ese resultado dio la clasificación (al país) para Lima 2027, ganando el cupo por mérito propio y no solo por ser anfitriona. Se viene el Mundial en noviembre y el circuito profesional y los Juegos Odesur.

SINDICATO CENTRO FEDERADO DE EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los suscritos, trabajadores con vínculo laboral actual, en condición de afiliados hábiles al Sindicato Centro Federado de Empleados del Banco Central de Reserva del Perú, al amparo del Título IV, Capítulo I en sus artículos 15°, 16°, 17°, y 18° de nuestros estatutos vigentes, ante la acefalía de Junta Directiva de nuestro sindicato, convocamos a la realización de la asamblea general extraordinaria, la cual se llevará a cabo el día 21 de Agosto del 2026 sito en Jirón De La Unión 1081- Oficina 401 Cercado de Lima, con la finalidad de acordar lo siguiente:

AGENDA

1.-Nombramiento del director de debates de la asamblea general extraordinaria
2.-Nombramiento del Comité Electoral para la elección de la Junta Directiva del SCFBCRP del periodo sindical 21 agosto del 2026 al 20 de agosto del 2028
3.-Aprobación del reglamento electoral determinado por el Comité Electoral para proceder a la elección de la Junta Directiva del SCFBCRP del periodo sindical 21 agosto 2026 al 20 de agosto 2028
4.-Votación de la elección de la Junta Directiva del SCFBCRP del periodo sindical 21 de agosto del 2026 al 20 de agosto del 2028.

PRIMERA CITACIÓN: 17:00 pm.
SEGUNDA CITACIÓN: 18:00 pm

AFILIADOS CONVOCANTES

Luis Rengifo Arizaga	DNI 40471075	Javier Vera Naranjo	DNI 07363562
Francisco Seperak Rossi	DNI 08078921	Jhonny Carlos Reyes Tello	DNI 07295991
José Luis García Núñez del Arco	DNI 08124281	Raúl Genaro Fajardo Cajas	DNI 06109152
Mario Jorge Fajardo Cajas	DNI 25531393	Carlos Alfonso Alva Escate	DNI 06987480
José Callupe Peña	DNI 08325535	Oscar Huamanchumo Rodriguez	DNI 06005228

Lima, 14 agosto del 2026

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.

inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

Ventas 4x4 y Pickup 204

MERCEDES BENZ
CLE 300 COUPÉ 2024|4MATIC impecable.Certificado por Divemotor. 5000Kms. Tel.: 94524539.

Pedidos Profesionales 302

ESPECIALISTA en armar ofertas públicas y privadas servicios,obras, consultoria 982638730 vyringenieros23 i@gmail.com

Pedidos objetos diversos 412

TRANSFORMACIÓN Transformar la empresa INDUSTRIA JHOSTEF S.A.C a una empresa INDUSTRIA JHOSTEF E.I.R.L de acuerdo con la ley General

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL

996942475

O ESCRÍBENOS AL

fonoavisos@comercio.com.pe

*No es necesario pagar con tarjeta de crédito

Cienciano golea 6-1 a Botafogo en la Sudamericana

En el Cusco, donde está invicto en el ámbito internacional, el cuadro rojo sacó ventaja de 5 goles en la ida por los octavos de final ante el 'Fogao'. Matías Succar marcó 'hat-trick'.

AFP

Succar marcó tres tantos, los primeros que anota en esta edición de la Sudamericana.

El Cusco busca ser nuevamente el centro del continente y Cienciano está dando los pasos para conquistar a cada rival que visita su territorio. El cuadro rojo goleó 6-1 a Botafogo en la ida de los octavos de final, con lo que puede ver los cuartos de final en el horizonte, aunque aún debe jugar la revancha en Río de Janeiro.

Cienciano hace ver pequeños a los rivales que llegan al Garcilaso. Los domina, los hace correr y los golpea una y otra vez. Ayer, en apenas media hora de juego ya vencía 4-0 a los brasileños. Hace 15 días también goleó con cuatro tantos al campeón defensor de la Sudamericana Lanús y ahora volvió a marcar su supremacía nada menos que con el campeón de la Libertadores de hace solo dos años.

'Hat-trick' de Succar (18', 30' y 78'), otros dos goles de Neri Bandiera (20' y 62') y un golazo de Martinich (35'), para los seis tantos cusqueños. Descontó Matheus Martins al inicio del segundo tiempo.

REVANCHA

Botafogo **vs.** Cienciano
Jueves 20, Río de Janeiro
7:30 p.m.

Así, Cienciano viaja a Brasil con una gran ventaja, pero sin pensar en que la clasificación está definida. "No bajemos el nivel, no ganamos nada", advertía el técnico Horacio Melgarejo cuando ya goleaba. Y es el pensamiento que mantendrán la próxima semana en la revancha. Tendrían que perder por cinco goles para ir a los penales.

Lo concreto es que Cienciano ha hecho del Cusco una fortaleza donde se muestra invencible. En la Sudamericana no sabe lo que es perder: empató con Melgar (y ganó por penales) en la primera fase, en la de grupos superó a Atlético Mineiro y a Puerto Cabello y empató con Juventud de Uruguay. Luego, en los playoffs goleó a Lanús para llegar a esta fase donde sacó buena ventaja ante el 'Fogao'.

Además, Cienciano es el primer equipo extranjero que le marca seis tantos o más a un cuadro brasileño en un torneo Conmebol. Antes se dio dos veces en cruces entre clubes de ese país.

La selección de vóley Sub 17 busca meterse en el top 10 del Mundial

El vóley peruano sabe que aún le falta mucho para recuperar el sitial que alguna vez tuvo, pero trabaja torneo a torneo para que las jugadoras mejoren su nivel. Hoy, la selección peruana Sub 17 enfrenta a Argentina por el Mundial de la categoría en la llave que define los puestos del 9 al 16.

Desde las 10 a.m., la Bicolor se mide ante las albicelestes en Santiago de Chile, sede del Mundial. En caso de ganar, pasaría a jugar ante el ganador del cruce entre República Checa y Dominicana, ya en la llave para los puestos entre el 9 y 12.

FIVB

La Sub 17 busca ser el sudamericano mejor ubicado del torneo.

En la primera edición del Mundial Sub 17, hace dos años en Lima, Perú quedó en el sexto lugar. Ahora buscará quedar en el top ten de la competencia.

Pero Argentina no solo será el rival de la Sub 17, **El Comercio** confirmó que también se enfrentarán la Bicolor y las albicelestes en la categoría mayor. La Federación Peruana de Vóley llegó a un acuerdo con su par argentino para disputar cuatro amistosos previos al Campeonato Sudamericano de Vóley que se va a disputar en Río en setiembre.

El elenco nacional viajará a Argentina para los amistosos. Los dos primeros se disputarán en la provincia de Salta el sábado 22 y domingo 23. Los otros dos aún falta definir fechas.

CLUB CRISTAL

Los últimos refuerzos celestes

Sporting Cristal presentó a sus dos últimos fichajes: el uruguayo Agustín Álvarez Wallace y el defensa peruano Anderson Villacorta. "Me caracterizo por ser ordenado, creativo también, pero cuando hay que meter la 'pata' fuerte, la meto", aseguró el charrúa. Mientras, la 'U' también hizo oficial la llegada del lateral panameño Jorge Gutiérrez.

COUNTRY CLUB DE VILLA

Cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de la señora:

ALICIA SOTO AMAYA VDA. DE JAMIS

Asociada vitalicia de nuestra institución, acaecido el 08 de agosto del 2026.

Chorrillos, 14 de agosto del 2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Recordatorio

Al conmemorarse el 15 de agosto diecinueve años de su partida, las hijas de quien en vida fue:

Jacinto Poblete Vidal

15 Agosto 2007

Agradecerán a quienes lo conocieron y compartieron con él muchas vivencias, recordarlo con sentimiento y elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

"Por el apoyo que hasta el último instante de tu vida nos brindaste. Por la unión que forjaste. Por haber compartido tu vida con nosotros".

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo | **Fecha de Cierre:** 24 horas antes de la publicación

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
996942475
fonoavisos@comercio.com.pe

SAN JUDAS TADEO

Eternamente agradecida por sus milagros y bendiciones. Gracias por no abandonarme.

Victoria Sánchez

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. Los recientes terremotos registrados en la región vuelven a poner sobre la mesa la importancia de estar preparados ante un sismo, especialmente en un país como Perú, donde estos eventos no pueden predecirse y pueden ocurrir en cualquier momento. Hace tiempo se viene hablando de un potencial terremoto fuerte en la capital. ¿Cómo venimos en temas de prevención? ¿Qué medidas se deben tomar? Los especialistas Fernando Bravo y Miguel Yamasaki dan sus opiniones.

FERNANDO BRAVO ALARCÓN

Sociólogo y docente de la PUCP

La siempre evanescente y escurridiza prevención

Nunca como antes la coyuntura nacional se ha visto marcada por amenazas naturales que podrían convertirse en desastres: al actual Niño costero y al anunciado fenómeno de El Niño, se suma el renaciente temor a que un terremoto haga trepidar nuestro accidentado territorio. Los recientes sismos de Venezuela y Colombia, como también el que se abatió sobre Chupaca y Huancayo (Junín), han vuelto a encender las alarmas y a poner en vitrina el concepto de prevención.

Palabra clave que resuena mucho en estos días, la prevención tiene la curiosa particularidad de ser una idea intensamente invocada pero tremendamente procrastinada cuando de gestión de riesgos y desastres se trata: mucho se la menciona, poco se la aplica. En el caso de la apretujada y caótica ciudad de Lima, aquella noción adquiere especial centralidad por el alto grado de vulnerabilidad que envuelve a la mayor parte de sus habitantes, entre quienes ni siquiera los más pudientes y educados están libres de riesgo. Si no, vean los edificios levantados sobre los acantilados de la Costa Verde.

En realidad, ya existe amplia información, así como pronósticos, advertencias y simulacros, como el de hoy, acerca de lo devastador que sería un sismo de gran intensidad en la ciudad capital; sin embargo, este paquete preventivo no logra cuajar en políticas y acciones firmes, permanentes y de alcance nacional. Al fin y al cabo, dirán, como la prevención, a diferencia de la reconstrucción, no genera votos ni aprobación ciudadana inmediata, no hay demasiados incentivos para materializarla. La propia ciudadanía, preocupada por el día a día, tampoco se compromete. Hay bastante ciencia, aunque poca conciencia.

Dicen que la prevención es tarea de todos, pero por acá los débiles impulsos preventivos solo se activan cuando un desastre golpea a otras realidades cercanas, como ahora justamente. Una ciudad como Lima, que está muy lejos de ser un entorno resiliente, necesita una memoria sísmica más activa y ejercitada. Si somos rigurosos, se trata de prevenir los riesgos más que los desastres.

MIGUEL YAMASAKI

Jefe del Cenepred

¿Estamos preparados?

En estos últimos días hemos estado todos atentos a la evolución del fenómeno de El Niño y los estragos que pueda causar, sobre todo a las regiones del norte como consecuencia de las lluvias intensas que se pueden generar. De pronto toda esta atención ahora se ha centrado en el terremoto ocurrido en Colombia de magnitud 7,4, y recién volvemos a recordar que nosotros también estamos ubicados en esta misma región, que es una de las que registra la mayor actividad sísmica en el planeta y que Lima no sufre un terremoto de gran magnitud desde hace 280 años.

El Instituto Geofísico del Perú viene advirtiendo que, debido a este silencio sísmico, se ha acumulado una gran cantidad de energía en la costa central del país, que al liberarse puede desencadenar un sismo de magnitud mayor de 8,8 que demandaría niveles de sacudimiento superiores a 500 cm/s² y generaría un tsunami que impacte en nuestras costas.

Para tener una idea de estos valores, durante el terremoto de Pisco del 2007 de 8,0 de magnitud, los suelos de la ciudad de Ica soportaron aceleraciones de 400 cm/s² y en Lima del orden de solo 80 cm/s², en resumen, sabemos dónde y de qué magnitud se espera que suceda este trágico e inevitable evento, lo que no sabemos es cuándo.

El Escenario de Riesgo por Sismo y Tsunami en Lima y Callao, elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), estima que alrededor de dos millones de viviendas y siete millones de personas en Lima Metropolitana y el Callao se encuentran expuestas a muy alto riesgo ante un sismo de esta magnitud.

Por ello, debemos estar permanentemente preparados, recordar y poner en práctica las recomendaciones que Indeci nos brinda, como es elaborar nuestro plan familiar de emergencia, contar con una mochila de emergencia y caja de reserva, establecer las zonas seguras dentro y fuera del hogar, pero sobre todo participar con seriedad y responsabilidad en los simulacros de sismos, cinco minutos de práctica nos puede salvar la vida.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

LA PROPUESTA DEL GOBIERNO Y SUS ENREDOS

IVÁN ALONSO

Economista

El ocioso debate de los feriados

El traslado de los feriados –primero a los viernes, luego a los lunes– es, en el mejor de los casos, una salida honrosa para el Gobierno, al ver que la idea original de eliminar unos cuantos iba a enfrentar resistencia. Pero lamentablemente se enreda pretendiendo justificar el traslado como una manera de minimizar la pérdida de productividad que todo feriado ocasiona y de impulsar la actividad económica incentivando el turismo. La verdad es que ni siquiera vale la pena discutirlo. Mucho ruido y pocas nueces.

¿De cuántos traslados estamos hablando? Este año tenemos 16 feriados. Seis son inamovibles: Navidad y Año Nuevo, dos de Semana Santa y dos de Fiestas Patrias. De los 10 restantes, estadísticamente, dos o tres caerán sábado o domingo en un año cualquiera; uno o dos más caerán el día elegido. Nos quedan cinco o seis, pero no todos se van a poder mover. ¿Día de San Pedro y San Pablo? Quizás. ¿Santa Rosa de Lima y la Inmaculada Concepción? Difícil. ¿Combate de Angamos? Difícil también. ¿Día del Trabajo? Imposible.

¿Se minimiza realmente la pérdida de productividad moviendo feriados? El ministro Elmer Cuba se ha referido a estudios que demuestran que la productividad de los trabajadores decae los viernes. No ha dicho por qué, pero uno pensaría que es por el cansancio que se va acumulando en la semana. Eso justificaría trasladar los feriados a los viernes, pero no a los lunes. Con la misma lógica, los lunes deberían ser los días más productivos. O, quién sabe, tampoco son tan productivos porque los trabajadores recién están desperezándose después del fin de semana. Pero si trasladamos los feriados a los lunes, ¿qué pasará con la productividad de los martes, tras un fin de semana largo fuera de casa?

¿Aumentará realmente la actividad económica? No necesariamente. La gente gastará más en pasajes y alojamiento, pero dejará de gastar en el mall y en el cine. Puede ser que aumente el turismo, pero a costa de otras actividades económicas. La producción total del país no va a aumentar, y no va a aumentar por una razón muy sencilla: hay menos gente produciendo ese día. Eso no quiere decir que un feriado sea, en sí mismo, malo o bueno, porque generalmente estamos dispuestos a sacrificar un poco de ingresos para conmemorar alguna fecha que nos parece importante.

Y esto nos trae al último punto. Si la fecha es realmente importante, no tiene sentido celebrar otro día. Dicho de otra manera, si podemos mover un feriado de un día para otro, mejor lo removemos del calendario.

SOBRE LAS INCONSISTENCIAS EN LA POLÍTICA Y EN LA GESTIÓN

CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

Érase una vez un país al revés...

Donde, luego de una década de retraso, se está por concluir la línea 2 del metro de Lima, que ha costado una millonada y que llegará al aeropuerto Jorge Chávez, pero no al actual, sino al que está poblado de fantasmas. Ello pese a que se pudo hacer el cambio a tiempo. Donde cualquier alternativa que se apruebe para subsanar el absurdo implicará mucho dinero público y bastante tiempo para ejecutarse.

Donde un exalcalde de Lima viola la Constitución dos veces: primero, renunciando a asumir su senaduría y, después, usando una artimaña para volver a postular, pese a la prohibición. Donde la 'sanción' para el tramposo es estar primero en la encuesta de Ipsos sobre intención de voto para Lima.

Donde demasiados olvidan que la "potencia mundial" es la ciudad con el peor tránsito de América Latina. Que tiene trenes dados de baja que fueron traídos por no poco precio y que, al no tener rieles ni estaciones, se oxidan en un canchón. Que continuó el zanjón del 'Tucán', pero en el suyo los vehículos paran en semáforos y los peatones cruzan por muy espaciados puentes Bailey. Donde la capital de la República está endeudada hasta el cuello por sus frívolos caprichos.

Donde una recién electa presidenta sostiene que los gobiernos anteriores destruyeron el país, pero que un olvido, seguramente involuntario, le impide incluir su contribución a ese resultado. Pero que, pensando así, recicló en su Gabinete a no pocos ministros y altos funcionarios que, según ella, habrían sido parte de los que nos arruinaron.

Donde un excelente comentarista deportivo va de ministro de Cultura, un exministro de Energía y Minas dirige Defensa y un excomandante general del Ejército asume Interior.

Donde varios políticos que hasta hace muy poco expresaban su frontal rechazo a la presidenta hoy ostentan con orgullo el fajín que ella les puso.

Donde un canciller que, cuando era candidato a la presidencia, sostenía que era inaceptable que una condenada por golpista se asilara en México, ahora reivindica como primera medida importante de su gestión la autorización para que salga del país.

Donde un correcto ministro de Economía y Finanzas pedirá al Tribunal Constitucional que declare inconstitucionales las normas que aprobaron gratificaciones para los CAS, así como la 'cédula viva' para profesores y militares, implicando S/6.500 millones del presupuesto del 2026 y S/15.000 millones del 2027, mermando muchísimo los gastos de inversión en un país que tanto los necesita (¿aceptarán los poderosos "afectados" que les quiten lo que ya les dieron?).

Donde esas normas fueron posibles porque ese mismo tribunal autorizó al Congreso a tener iniciativa de gasto. Donde las barbaridades mencionadas permitieron a ambos obtener los votos que les permitieron pasar a la segunda vuelta –ella beneficiándose solo un poquito más que él–.

Donde las autoridades de Piura no invirtieron el presupuesto que tenían para la prevención de El Niño global, con lo que ya es tarde para evitar estragos y muertes.

Donde la población se ilusiona con que los militares pueden multiplicarse como los panes de Cristo, los que solo estarían esperando que se les indique qué hacer. Donde se olvida que ellos se forman como militares y no como policías, agentes penitenciarios o policías de frontera. Donde se deja de lado que los uniformados tienen también como misión la protección de la población cuando hay desastres naturales y que un Niño tan poderoso, que puede hacer chichirimico al país, ya está tocándoles la puerta. Donde un ministro del Interior lanza un plan Escudo para proteger a los transportistas y este es agujereado a balazos el primer día.

Todas estas cosas había una vez, cuando vivíamos en un país al revés. —

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

> **"... continuó el zanjón del 'Tucán', pero en el suyo los vehículos paran en semáforos y los peatones cruzan por muy espaciados puentes Bailey".**

LA CRISIS DE PETRO-PERÚ

ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

¿A la segunda va la vencida?

Entre los múltiples frentes en los que tiene que operar con urgencia y audacia el gobierno de Keiko Fujimori –algunos autoimpuestos como la prometida alza del sueldo mínimo–, la profunda crisis financiera y operativa de Petro-Perú es, sin duda, uno de los más complejos.

El regreso de Oliver Stark a la presidencia de la petrolera estatal envía el mensaje correcto, pero, como su experiencia anterior en este puesto demuestra, implementar las acciones necesarias para encontrar una salida al laberinto en el que la empresa está atrapada es bastante más complicado que renovar un directorio.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, ha dicho que los nuevos directores están totalmente empoderados y es más fácil creerle que a los funcionarios del gobierno de Dina Boluarte que pusieron a Stark en ese puesto en junio del 2024 y lo forzaron a renunciar en setiembre de ese año al demorar la aprobación de la reestructuración profunda y creíble que había exigido.

Sin embargo, el raudo retroceso del gobierno en la reducción del número de feriados permite seguir dudando respecto a su voluntad de tomar decisiones políticamente costosas pero técnicamente necesarias. Los caminos siguen siendo, más o menos, los que trazó Stark en el 2024: seguir regalándole dinero a la petrolera, reconocer la realidad y declarar su quiebra o implementar una profunda reestructuración.

La inviabilidad de las dos primeras opciones es evidente, pero la tercera no ha pasado del papel a la realidad. La exigencia de una reorganización como condición para los rescates financieros está en todos los decretos de urgencia que le han regalado dinero a Petro-Perú en los últimos años y también está en el emitido por el gobierno de José Jerí para permitirle a la petrolera acceder a un financiamiento de US$2.000 millones que tutelará Pro Inversión. Pero, hasta ahora, poco o nada se ha avanzado en ese camino.

Las decisiones que tendrán que tomarse pronto son, si se permitirá, ahora sí, el ingreso de capital y manejo privado a la petrolera y cómo se utilizará ese financiamiento para garantizar que dejemos de cometer el imperdonable pecado de seguir echando recursos públicos al agujero financiero en el que se ha convertido Petro-Perú.

El ministro de Economía parece tener las cosas claras. Lo que habrá que ver es si el gobierno logra romper la inercia e imponer su agenda reformista en temas impostergables, como la crisis de Petro-Perú, la abundancia de regímenes tributarios y laborales, la informalidad, la ineficiencia del Estado, la sobrerregulación, el avance de la minería ilegal y la irresponsabilidad fiscal. —

ARCHIVO HISTÓRICO

El mitin por la libertad

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

En la avenida Alfonso Ugarte, cerca de la sede del PPC, el 14 de agosto de 1987 se realizó el multitudinario mitin por la libertad, que rechazó la pretensión del gobierno de Alan García de estatizar la banca. En la manifestación participaron como oradores Luis Bedoya Reyes y una joven Lourdes Flores Nano.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Las cuatro esposas del sultán

El general Ismed Pashá, como presidente del Gabinete Turco, está considerando la solicitud de cuatro esposas legítimas del finado sultán de Turquía, Mohamed, pidiendo su repatriación. Ellas abandonaron el país cuando el sultán fue destronado por los kemalistas, en 1922. Todas están en San Remo, Italia, donde el sultán murió. Las viudas del sultán se quejan de ser tratadas irrisoriamente por algunos diarios turcos, uno de los cuales dice que "desde que ellas prefirieron seguir al traidor a permanecer leales a Turquía deben ser castigadas obligándolas a seguirlo a su última morada". —

OFERTAS Sorprendentes

Síguenos:

Baby Club Chic

40% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 6 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Bubble Gummers

HASTA 50% DTO.
EN ARTÍCULOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 5 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Él

50% DTO.
EN TERNOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

JOHN HOLDEN
CONQUISTA TU MUNDO

HASTA 50% DTO.
EN TERNOS, CAMISAS Y PANTALONES

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

topitop

HASTA 60% DTO.
EN MILES DE PRENDAS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 3 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

INVICTA

5X2
EN TODA LA TIENDA

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Jardín del Zen
AROMATERAPIA

3X2
EN INCIENSOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 10 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

TAI LOY

60% DTO.
EN JUGUETES

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 50 unidades por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Plaza Norte · Mall del Sur

Disfrute DE LOS MEJORES EVENTOS

El Principito L'EXPÉRIENCE

EXCLUSIVO EN Mall del Sur

VIVE UNA AVENTURA MÁGICA E INTERACTIVA EN FAMILIA

PACKS FAMILIARES

3x2 · 4x3

COMPRA TUS ENTRADAS EN TELETICKET O BOLETERÍA DEL EVENTO

Plaza Norte · Mall del Sur

Un mundo de grandes sorpresas